EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII | Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 | MELILLA—Jueves 23 de Octubre de 1913 | **Franqueo concertado.**—No se devuelven los originales. | NUM. 3.720

Ferrocarriles Rifeños

Vuelve ahora á ponerse sobre el tapete el proyecto de ferrocarril Nador-Melilla, línea que el Estado desea construir para su empalme con la de Seluán que también le pertenece, quedando de este modo unidas la plaza y la Alcazaba por vía oficial, que más tarde habrá de prolongarse hacia el Muluya.

Desde que se inició aquél proyecto, nos mostramos contrarios á él; no porque le consideremos inútil, sino porque estando ya unida nuestra plaza con Nador por dos ramales de empresas mineras, no se presenta con caracteres de urgencia la construcción de una tercera vía.

Si el Tesoro dispusiera de grandes recursos; si la zona ocupada produjese lo necesario para todas las obras públicas que hay que realizar, no cabe duda que lo más conveniente para los intereses nacionales, sería que todos, absolutamente todos los ferrocarriles rifeños quedasen en mano del Estado; mas como no sucede así, y conviene á nuestros intereses y á las necesidades militares prolongar las actuales líneas en dirección conveniente, de ahí que la lógica imponga acudir á lo más preciso, relegando á segundo término lo que de momento no hace falta.

Melilla cuenta con el ferrocarril de 60 centímetros de Nador y Zoco del Jemis; el de un metro, Melilla-Nador-San Juan de las Minas, y el ramal oficial, que teniendo su nacimiento en Nador, se detiene en Seluán. Las líneas particulares y especialmente la de la Compañía Española Minas del Rif, que ha sido la más empleada, satisfacen todas las necesidades, pues la Intendencia aprovisiona por ese ferrocarril y por el oficial, á las fuerzas de todos los territorios, excepción hecha de las que guarnecen el de Yazanen.

Mucho más necesario que la tercera línea, es prolongar algunas de las existentes hacia el Kert, y la de Seluán hacia el Muluya; porque las operaciones militares que algún dia habrán de desarrollarse en esas direcciones, se facilitarían de modo notable, y con beneficio también de la obra pacificadora, pues sabido es que nada contribuye á la tranquilidad de una zona como un ferrocarril. El millón y medio de pesetas que costaría la línea oficial que nos ocupa, tendría más útil y práctica aplicación en esas prolongaciones de que hablamos. Y aunque no se realizaran operaciones militares, ganaría el comercio acercando los productos al límite de nuestra zona.

Se habla asimismo de que los futuros ferrocarriles tengan el ancho de un metro cinco centímetros, para que puedan empalmar con los de la zona francesa; y hasta se ha lanzado la especie de que llegue la anchura á 1'45. Nadie que conozca el país rifeño, abonará por esas excesivas dimensiones, que sólo conducen á elevar los presupuestos sin beneficios positivos.

Se aduce en apoyo de la anchura de un metro cinco centímetros, el que nuestros ferrocarriles puedan empalmar con los franceses; este beneficio es sólo teórico. Lo mismo que ocurre en las fronteras, allí donde termine nuestra línea, se establecerá la estación internacional; y ni el material francés ni el español habrán de circular por la otra línea, imponiéndose forzosamente trasbordos al personal y á las mercancías.

Conviene que no caigan en el vacío estas ideas, pues responden á la realidad de los hechos y no á idealismos «á que tan fáciles son quienes desconocen el Rif y su potencia comercial.

REGLAMENTO de bienes "habus"

(Conclusión)

III

Duodecima: Las canteras de cualquier naturaleza explotadas ó no explotadas descubiertas ó que lo sean después y los yacimientos de toda especie son excluidos del arrendamiento.

Décima tercera: Las administraciones de los «Habus» se reserva el derecho de ceder á Obras Públicas todo ó parte del terreno arrendado, sin que el arrendatario pueda oponerse.

Décima cuarta: El adjudicatario no podrá bajo pena de desahucio ceder ó arrendar en todo ni en parte sin el consentimiento formal escrito de la Administración.

Décima quinta: Toda demanda de cesión ó de subarriendo se dirigirá á la Dirección de los «habus» por conducto del «Nadir» local, que emitirá informe.

Décima sexta: La Administración se reserva en caso de autorización de la dirección general el ejercicio del derecho de retracto ó «chafaa» cerca del cesionario ó del subarrendatario.

Décima séptima: Todas las cuestiones relativas á los arrendamientos á largo plazo serán resueltas por el Kadi local en última instancia renunciando el arrendatario á toda otra jurisdicción y al recurso de apelar.

Décima octava: El «Kadir» de los «habus» llevará un registro de los arrendamientos anotándose los que se convengan con las firmas del arrendatario y de los miembros de la comisión de adjudicación. Cuando aquél no sepa firmar lo harán constar los «adul».

Décima novena: El arrendatario recibirá del Kadi una copia del pliego de condiciones y del expediente de adjudicación.

Vigésima: El tipo de la licitación consistirá en la oferta hecha por el solicitante.

Vigésima primera: La duración del arrendamiento se fija en diez años.

El arrendatario deberá consignar en manos del «Nadir» el importe de una anualidad más el 2 por 100 en concepto de gastos. Esta suma constituirá un depósito de garantía que se aplicará al pago de la décima **anualidad.**

Vigésima segunda: Sin embargo el arrendatario tendrá el derecho durante el noveno año de pedir la prórroga del contrato por otro periodo de diez años, siendo para ello preciso acreditar ante la Administración que ha hecho mejoras en el inmueble por un valor equivalente al de las rentas de cinco años. En este caso habrá un aumento de 1,5 en la renta primitiva.

La misma facultad se le reserva en el curso del año diez y nueve para otra prórroga de diez años con igual aumento.

Al terminar el último periodo el inmueble volverá á los «habus» en las condiciones previstas en el párrafo II.

Vigésima tercera: La renta anual será pagada por semestre vencido en el domicilio del «Nadir» local de los bienes «habus».

Caso de falta de pago de un semestre, en el plazo de un mes la Administración tendrá derecho de pronunciar, si lo considera necesario, la rescisión del contrato sin recurso alguno por parte del arrendatario.

Si esto ocurre tendrá que dejar los terrenos tal y como se encontraron sin tocar á las mejoras ó construcciones hechas por él y que pasarán á la Administración sin derecho á indemnización.

Vigésima cuarta: El depósito en garantía previsto podrá ser devuelto presentando un certificado del «Nadir» con el visto del Murakib consignando que las construcciones ó mejoras hechas sobre el terreno representan el tipo del valor del depósito.

Vigésima quinta: Todos los impuestos presentes ó futuros estarán á cargo del adjudicatario.

Vigésima sexta: Todos los gastos relativos á la adjudicación serán igualmente pagados por él.

Vigésima séptima: Un mes antes del término del contrato el arrendatario deberá dejar que sea visitado el inmueble.

En los límites de nuestra zona

Columna francesa

Indígenas con quienes hablamos ayer, llegados del Muluya, nos dicen que han visto en las proximidades del vado Kelilla una columna francesa de las que manda el General Girardot.

Cree, como los Beni Bu-Yahie, que tratan nuestros amigos de reconocer la parte norte de su zona de influencia, en los límites con la española.

La presencia de esa fuerza ha despertado cierta excitación, sobre todo entre los Ulad Atman, fracción de Beni-Bu-Yahie que divide la línea fronteriza.

La calle de Canalejas

Con toda actividad está llevándose á cabo el adoquinado de esta vía, una de las más importantes de Melilla.

Los propietarios y otras personas que se interesan por la urbanización de la ciudad, se alarmaron, y no sin motivo, al ver que se trazaban aceras delante del derruido murete de la vetusta fábrica de electricidad.

Creyeron que las actuales barracas y casucas iban á continuar como hoy, no sólo fuera de línea, sino avanzando más, con perjuicio de la hermosa calle, y contrariamente á lo aprobado en el proyecto de urbanización.

Nosotros también participamos de la alarma, pues era de todo punto inadmisible la modificación del trazado, en beneficio exclusivo de un particular.

De labios autorizados hemos oido que esas aceras son provisionales, para facilitar el transito por las cercanías de la fábrica, sin que quiera decir que deje de entrar en línea cuando se reedifique como tiene reiteradamente solicitado la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad.

Ahora bien; por no haber seguido la alineación debida la casa donde se halla instalado el café Glacier, habrá de sufrir ligero cambio de dirección la última parte de la calle.

Es esto bien sensible y creemos llegado el caso de poner coto á lo que ocurre desde tiempo inmemorial en materia de edificaciónes. Así resultan esas aceras escalonadas y otros abusos que afean las calles principales.

Insistiremos.

Este número consta de seis páginas y vale CINCO céntimos

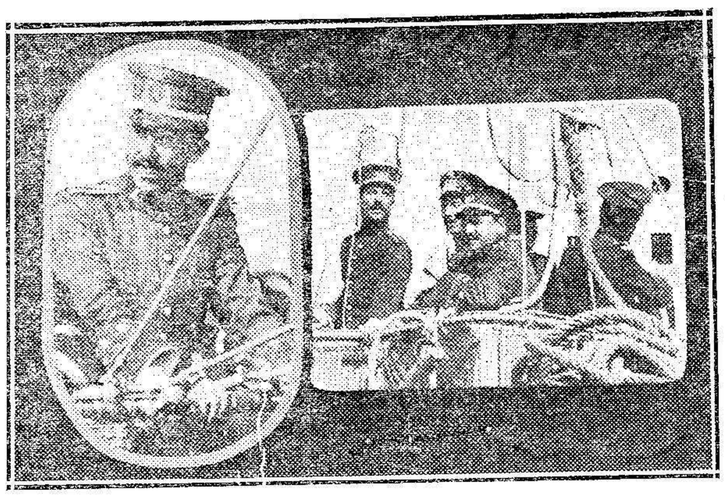

Prácticas de aerostáticas en Valladolid.—El capitán D. Sixto Pou y Portes, piloto del «Sirio».—Capitán D. Enrique Mouton y Suarez, segundo del «Sirio», capitán Baquera, tenientes Bada, Alvarez y Lopez Racalo, tripulantes.

Lápidas en honor de las banderas laureadas

Cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento de Cádiz han quedado colocadas en la sala de conferencias de dicha Corporación, las lápidas en honor de las banderas laureadas que concurrieron á dicha ciudad con motivo del Centenario de las Cortes y Sitios de Cadiz y que fueron guardadas y custodiadas en dicha sala de conferencias durante los festejos.

La obra ha sido dirigida por el arquitecto municipal D. Juan Cabrera, de cuyo señor también es el proyecto.

Son de mármol blanco de forma rectangular y las inscripciones que más abajo copiamos están hechas en letras rebajadas y doradas.

Han sido colocadas á la izquierda del salón.

La del centro tiene dos metros de largo por uno de ancho y las de los lados un metro y medio de largo por 70 centímetros de ancho.

Las inscripciones son las siguientes:

Lápida del centro:

«En esta cámara, convertida para honor del excelentísimo Ayuntamiento en templo del heroismo militar, fueron depositadas durante las fiestas del Centenario de las Cortes gaditanas, creadoras de la Orden de San Fernando, los treinta y seis estandartes que á la sazón ostentaban como tráfico y glorioso lauro la corbata de aquella Orden.

Para perpetua memoria.

Acuerdo municipal de 11 de Octubre de 1912.»

La del lado derecho tiene la inscripción siguiente:

«Pavía 20 de Caballería; Castilla, 16 de Infantería; Constitución, 29 de Infantería; Comandancia de Artillería de El Ferrol, primer regimiento mixto de Ingenieros, segundo regimiento mixto de Ingenieros, quinto regimiento mixto de Ingenieros; Cuenca, 27 de Infantería; Villaviciosa, sexto de Caballería; Reina, 2 de Infantería; Madrid, 2 de Cazadores; Navas, 10 de Cazadores; Asturias, 31 de Infantería; Estella 14 de Cazadores; primer regimiento de infantería de Marina; Isabel la Católica, 54 de Infantería; Pontoneros, cuerpo de Ingenieros, y Alfonso XII, 21 de Caballería.»

En la izquierda están inscriptos los siguientes Cuerpos:

«Infante, 5 de Infantería; Valencia, 23 de Infantería; Princesa, 4 de Infantería; Princesa, 19 de Caballería; Gerona, 22 de Infantería; Borbón, 17 de Infantería; Príncipe, 3 de Infantería; Córdoba, 10 de Infantería; Almansa, 18 de Infantería; Luchana, 28 de Infantería; Soria, 9 de Infantería; Sicilia, 7 de Infantería; Rey, 1 de Caballería; Reina, 2 de Caballería; Borbón, 4 de Caballería; séptimo regimiento montado de Artillería y España, 7 de Caballería.»

DE SOCIEDAD

Ha marchado á Zamora la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Juez municipal del distrito del Norte de esta plaza don Esteban Fernandez Hidalgo.

◆◆

Se encuentra muy aliviada de la enfermedad que padece, la respetable señora madre de nuestro querido compañero en la Prensa don Juan López Merino, Director del «Heraldo de Melilla».

◆◆

Se halla enferma, aunque por fortuna ligeramente, la distinguida esposa de nuestro buen amigo el Teniente Auditor de Guerra don Isidro Suarez.

La organización judicial en Marruecos

Se ha llevado ya á la práctica la organización judicial acordada por el protectorado francés en su zona.

A las once de la mañana del día 15 del actual, tuvo lugar en Casablanca la solemne apertura del tribunal de primera instancia, habiendo asistido al acto las autoridades civiles y militares, así como los funcionarios cherifianos.

El cónsul de Francia pronunció breves palabras haciendo entrega de los poderes judiciales al Presidente del Tribunal monsieur Roudet, después de hacer á grandes trazos la historia de la justicia consular en Casablanca.

El Presidente respondió elogiando á dicha justicia y rindiendo homenaje al ejército que ha sabido preparar el camino en Marruecos.

Al mismo tiempo se abría el tribunal de apelación en Rabat, bajo la presidencia del General Lyautey, que tenía á sus lados al Delegado en la Residencia y al Secretario General. También asistió en nombre del Sultán Si Driss Buteki.

El general Lyautey hizo resaltar en su alocución las ventajas que han de derivarse de la nueva organización judicial del protectorado, diciendo que se trata del movimiento mejor constituido y más perfecto en la materia.

El Residente tuvo palabras de alto elogio para los jurisconsultos que han prestado su concurso á la obra y terminó recordando que conforme á las tradiciones históricas, Francia había asegurado en Marruecos por sus armas victoriosas el reinado de la justicia y del derecho.

El ciclón del martes

Mas destrozos en los campamentos. Heridos en Segangan. Tiendas inutilizadas

Además de los destrozos sufridos en las posiciones por el ciclón de anteayer y de los que en nuestro número anterior dábamos cuenta, ha habido que lamentar otros interesantes.

En el campamento de Segangan resultaron heridos á consecuencia del derrumbamiento de algunos techos de aquel campamento, el herrador Teófilo Ibarra, el cabo Enrique González y soldado Ramón Más, todos pertenecientes á la Comandancia de Tropas de Intendencia de Campaña.

Los heridos fueron atendidos inmediatamente por los médicos militares sin que al parecer revistiera el estado de ellos gravedad alguna.

En el campamento de Ras-el-Medúa, el viento se llevó la techumbre de uno de los barracones en que se alojan las fuerzas de infantería.

En Tahuima se derrumbaron los techos del retrete de tropa, fortín de telegrafistas, fortín avanzado y cocina de oficiales, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

Los efectos del temporal en Izhafen fueron á más de los que ya ayer dijimos, el destrozo de algunos techos y tabiques de las casas y cantinas que hay en aquella posición.

En el Harcha volaron las techumbres del fortín avanzado y parte de la de uno de los barracones de infantería.

En la Alcazaba de Seluán, quedó al descubierto la Enfermería teniendo que ser trasladados algunos enfermos á otro local.

También fueron arrancados por la violencia del temporal, los techos de las cuadras de la posición de Sammar y cuartel del Tabor de Alhucemas, en la Segunda Caseta.

En casi todas las posiciones y campamentos hubo que lamentar el destrozo de tiendas de campaña.

El total de las inutilizadas es 140, en la siguiente proporción: 7 doble cañonera; tres prismáticas; 113 cónicas y 17 tiendas de almacén.

EL TELEGRAMA DEL RIF, se vende á cinco céntimos en el Avanzamiento, Ishafen y Seluán : : : : : : : : :

TROPAS A CEUTA

La sexta de Regulares

A primeras horas de la mañana de ayer, dió fondo en nuestra rada procedente de Chafarinas, el vapor «Sagunto» de la Compañía Correos de Africa. Según nos manifestó su capitán don Juan Tonda, la travesía del buque desde Málaga á las vecinas islas se hizo dificilísima, debido al ciclón que anteayer descargó en nuestras costas.

Tan pronto como el buque atracó al muelle Villanueva, comenzóse á cargar la impedimenta y ganado de la sexta compañía de las Fuerzas Regulares Indígenas, que como dijimos en uno de nuestros números anteriores, marcha á incorporarse al grueso de su unidad, que opera en Tetuán.

Dirigiendo el embarque estuvo el Capitán de Estado Mayor, de la sección de campaña, don Antonio Aranda.

Poco antes de medio día llegó al muelle la fuerza que había de embarcar, precedida por la banda de música del Regimiento de Africa.

La compañía va al mando del Capitán don Ladislao Ayuso Casamayor, y la componen dos subalternos, un brigada, dos sargentos, 106 clases y soldados, cinco caballos y ocho mulos.

La fuerza estaba formada en el Dique para ser revistada por S. E. el Comandante General, que llegó al muelle acompañado del General Jefe de Estado Mayor, don Ramón Domingo, Comandante de este cuerpo don Nemesio Toribio, y los ayudantes de campo de SS. EE., que estaban de servicio.

El Comandante de la Oficina Central de Asuntos Indígenas don José Riquelme, dió lectura de una patriótica alocución del General Gómez Jordana, traducida al árabe, que fué escuchada con gran atención por los soldados indígenas. Terminada la lectura ordenó S. E. el embarque de la fuerza, que despidió á nuestra primera autoridad con vítores y aclamaciones.

Llamó la atención un vistoso grupo de moras y niños que acudieron á despedir á sus esposos y padres. Después marcharon dichas mujeres al Fuerte de Sidi-Auariach, en donde tienen su alojamiento.

A las cuatro de la tarde levó anclas el «Sagunto», con rumbo á Ceuta.

LOS EXPLORADORES DE MELILLA

Por iniciativa del Coronel Elizaicín, Presidente de la Junta organizadora de los Boy-Scouts de Melilla, secundada por el Director de la Escuela Indígenas Sr. Sempere, y con la aprobación del Excmo. Sr. General Jordana, se han inscrito como Exploradores 14 niños moros del citado Centro, que desean formar parte de esta Asociación.

Los bienes inmuebles en Marruecos

Un "Dahir,, de Yusefi

Fieles á nuestro propósito de comunicar á nuestros lectores cuanto de nuevo haya en la importantísima materia de la adquisición en Marruecos de bienes inmuebles por los extranjeros podemos ofrecerles hoy otra noticia.

De un momento á otro publicará el Boletín Oficial del Protectorado (francés) un «Dahir» cuya aplicación facilitará mucho en la región á que se refiere la compra de terrenos y líneas.

La disposición fué firmada por el Sultán Muley Yuseff en 12 de Septiembre último y en ella quedan autorizados los kaides que ejercen sus funciones gubernativas en el territorio civil de la Chauia para conceder directamente los permisos de compra antes privativos del Soberano, después de haber exigido en cada caso todas las garantías debidas.

Como se vé este decreto xherifiano va encaminado á suprimir la pérdida de tiempo que fatalmente llevaba consigo el trámite de las peticiones hechas al Magzhen, movilizando de esa suerte la propiedad inmueble.

En Sidi Musa

Accidente del trabajo

Próximamente á las once de la mañana de ayer ocurrió un desgraciado accidente en las canteras de Sidi Musa que explota la Junta de Fomento para las obras de construcción del dique de Villanueva.

Alcanzado por la caida de una piedra sufrió lesiones en distintas partes del cuerpo el obrero indígena Mohamed Ben Alai, natural de la kábi a de Mazuza.

Los compañeros de trabajo acudieron inmediatamente en su auxilio trasladándole según en seguida se dispuso al puesto de socorro donde le practicaron la primera cura el médico de servicio señor Fernández Salazar y practicante señor López. Mohamed presentaba tres heridas en la pierna izquierda.

En vista de su estado fué conducido el obrero al hospital Central donde quedó para su asistencia.

Del hecho se dió conocimiento á las autoridades.

Plaza y Campo

Hoy saldrá del campamento de Haddú-Al-lal-á Kaddur, el batallón de cazadores de Tarifa, que marchó desde Segangan á dicho campamento, con motivo de la última algarada. Este batallón quedará en Ihadumen, de donde saldrá otro del regimiento de Melilla, que lo relevará en Kaddur.

◆◆

En el vapor «Sagunto» embarcó ayer para Ceuta, el comandante del Regimiento de Saboya don Agustín Gómez Morato, que ha pasado breves días en esta plaza, en donde tenía un hijo gravemente enfermo.

◆◆

Ha marchado al campamento de Segangan el cuarto escuadrón del regimiento de caballería de Alcántara.

El escuadrón de Taxdirt que se encontraba destacado en Yadumen, pasó hoy á Taurit-Narrich y Nador, en donde queda; el de Alcántara que estaba en estas últimas posiciones, marchó para Segangan.

Hoy es esperado en Melilla á donde viene para descansar el cuarto escuadrón del regimiento de Taxdir que marchó para Segangan la semana última.

◆◆

En el vapor correo de Canarias «Villarreal» embarcaron en la tarde de ayer para Rio Martin (Tetuán), los ilustrados ingenieros civiles D. Alfonso del Valle, Consejero Gerente de la Compañía Española de Minas de Rif, D. José de Huidobro, D. Joaquin Mendizabal y don Leonardo Perez Nieva.

◆◆

Hoy marchará para la nueva posición de Imussaten en donde será emplazada, una bateria de posición, de sistema Saint Chamond.

Con el mismo destino se incorporará hoy al campamento citado, una sección de ametralladoras de la Comandancia de Artillería de esta plaza.

◆◆

Se encuentra en esta ciudad el general de brigada, de Cuartel en Melilla, Excelentísimo señor D. Jose Benedicto Galvez.

◆◆

Bajo la presidencia del segundo comandante de Marina, teniente de Navio D. Jacobo Gener, tuvieron lugar ayer en el local de la Comandancia de Marina de esta plaza, los exámenes de patrones de pesca.

En ellos fueron aprobados D. Juan Ferrol Montiel, D. Rafael Granado Perez, D. José Maria Alvarez Arcas y D. Juan Garcia Lopez.

◆◆

En el vapor correo «V. Puchol» llegó en la mañana de ayer á esta ciudad nuestro antiguo amigo el comandante de Infantería D Manuel Bejar Camons que ha sido destinado á las Fuerzas Regulares indígenas.

◆◆

Se ha encargado de la jefatura de la sección primera de la Oficina Central de Asuntos indígenas, el comandanto D. Manuel Martinez Ramos, que presta sus servicios en el expresado centro.

◆◆

Hoy saldrá de la plaza para la posición de Haddú Al lal á Kaddur, la sección de Ametralladoras del regimiento de Melilla que estaba haciendo reparaciones de su material en ésta.

◆◆

Para incorporarse á la columna que manda el general Aizpuru, hoy saldrá del campamento de Ihadumen, una columna compuesta por la Plana Mayor, un batallón de cuatro compañías, y el Grupo de Ametralladoras del regimiento de Melilla, con la Ambulancia de Sanidad Militar que se encuentra en aquel campamento.

Irá al mando de estas fusrzas el coronel de regimiento de Melilla señor Riera.

◆◆

Mandada por el coronel jefe de la primera media Brigada de Cazadores don José Pulleiro, marchará hoy desde los campamentos de Imussaten y Azib Tazarut, con destino á Ihadumen, una columna compuesta por la plana mayor de la media Brigada, tres compañías del Batallón de Cazadores de Cataluña, el grupo de ametralladoras de esta unidad y una ambulancia de Sanidad Militar.

Equipos militares completos

José & Yamin Benarroch

General Chacel, 10—Melilla

Constructores del Ejército y Fuerzas Indígenas.

Especialidad en géneros KAKI colores sólidos garantizados; grandes existencias en trajes KAKI y demás equipos para entregar inmediatamente.

Facilitamos muestras á los cuerpos que lo soliciten para que las sometan al análisis que crean conveniente. 773

Para regalar á los Rafaelitos y Rafaelitas--

Visitar LOS ALPES GRANADINOS

Especialidad en ramilletes, tartas y bizcochada. 823

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Destinos

El Diario oficial publica la propuesta de destinos en el Clero castrense.

Solo afectan á esa plaza el del Capellán segundo D. Manuel Lourreiro que sirve en el regimiento de Africa y pasa al de Albuera, siendo sustituido por el de igual clase de Lanceros de Borbón D. Cipriano Tapia.

La huelga de Riotinto

Todo está igual. Conferencias

El gobernador civil de Huelva ha comunicado hoy al ministro que continúa conferenciando con el director de la Compañía y con los obreros. No se ha llegado á un acuerdo.

La huelga por lo tanto, sigue en igual estado.

Siguen las cuestiones

El Gobernador de Huelva continúa en Riotinto practicando gestiones acerca de los huelguistas para conseguir una solución satisfactoria que por ninguna parte aparece.

Como son muy laboriosas, hasta que conozcamos el resultado guarda absoluta reserva.

Los obreros continúan en actitud pacífica.

Los "Gallos,, son los amos

Palabras del «Guerra». No conoce á Belmonte. El célebre exmatador de toros

Rafael Guerra «Guerrita», al enterarse de la decisión de su paisano Rafael González «Machaquito», dijo que había hecho muy bien en retirarse y recordó apropósito de ello, que él también lo había efectuado en análoga forma.

De los toreros que quedan, opina el Guerra que serán los amos los hermanos «Gallo».

De Belmonte dijo que no puede dar su opinión, porque todavía no lo ha visto torear, aunque cree que ha debido seguir más tiempo de novillero.

Dedicó frases de gran elogio á Rafael Gómez «Gallo», considerándolo como un torero excepcional.

Provincias

Orense

Un exministro de viaje

Ha pasado por esta población con dirección á Madrid, el exministro Sr. Bugallal.

Barcelona

Proclamación de candidatos

El domingo por la tarde, proclamará la Liga Regionalista, los candidatos que ha de presentar en las próximas elecciones municipales.

El Sr. Cambó pronunciará un discurso, haciendo la presentación de ellos.

Los diputados regionalistas saldrán el domingo para Madrid.

Caso de que haya sido cierto lo que se dice que ha ocurrido en las Cortes, lo cual se duda, creen no sería extraño que el lunes el Sr. Dato formara Gobierno.

Valencia

Los reformistas

En el tren rápido han salido para Madrid multitud de personas afiliadas al partido reformista, que se proponen asistir al banquete que se dará en honor del eminente político don Melquiades Alvarez.

Cádiz

Reses para las fuerzas. El correo de Canarias. Naufragio. 100.000 pesetas que vuelan

Procedente de Tánger ha llegado un comerciante, el cual está haciendo grandes compras de reses, con destino al consumo de las fuerzas que operan en Marruecos.

Como el tiempo ha mejorado mucho, ha marchado á Canarias el vapor-correo.

Se han perdido dos lanchas pesqueras, salvándose milagrosamente los tripulantes.

Ha sido descubierto un desfalco en una Administración de Lotería de esta capital. Asciende á cerca de 100.000 pesetas.

Dr. Roncal

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos

: : : : Consulta de 3 á 6 de la tarde : ; :

Conde del Serrallo, 13, pral. izquierda. 51

Romanones y los periodistas

Palabras del Conde. Una frase. Elogios á los Regulares indígenas. El famoso telegrama. Romanones y los toreros

A la hora de costumbre nos recibió en su despacho de la Presidencia, el Jefe del Gobierno.

Hablando el Conde de Romanones de la valentía con que el Gobierno sufrió ayer el chaparrón que descargó durante el entierro de Pidal, dijo: ello prueba que es un Gobierno de resistencia.

Confirmó que tiene de Africa buenas impresiones.

Elogió la operación realizada por dos compañías de los Regulares indígenas, que fué brillantísima.

Es preciso—añadió el Conde—seguir instruyendo á esa gente, pues constituyen valiosos auxiliares.

Ocupándose del célebre telegrama de «El Imparcial», manifestó que él siempre dijo que era del marqués de Riestra, y no de Montero, pero el marqués le merece entera confianza.

Hablando de la inesperada retirada de «Machaquito», dijo que le parecía bien y mejor que los que anuncian tantas despedidas.

La llegada del Rey

Retraso. En la estación. En el Escorial. Hablando con Romanones

A las dos y minutos ha llegado con algún retraso el tren sudexpreso, en el que regresaba á Madrid el Rey D. Alfonso.

Con su Majestad venían el Conde del Grove y el señor Quiñones de León.

En la estación se hallaba toda la familia Real, así como el Gobierno, los Subsecretarios y el alto personal de Palacio.

El Infante D. Alfonso y el Coronel Vives marcharon á el Escorial para esperar el paso del tren y enterar á don Alfonso de la marcha de la escuadrilla de aereoplanos á Marruecos, á fin de recibir instrucciones.

Al descender Su Majestad del vagón abrazó á su familia y conversó breves momentes con el Conde de Romanones, á quien citó para que fuera á Palacio á las doce y media.

Al salir del Alcázar. Una pregunta. El periodo electoral. Diálogo.

A las tres y cuarto salía el Presidente del Consejo del Consejo del regio Alcázar.

Al abordarle los periodistas nos dijo:

—Señores, parece que estamos en vísperas de acontecimientos, á juzgar por el lleno de reporters que veo.

Uno de los redactores preguntó al Jefe del Gobierno si había firma, contestando el Conde que únicamente hay algunos decretos de puro trámite, pues no es posible olvidar que nos hallamos en periodo electoral.

Después, el Conde de Romanones preguntó á los periodistas si creían que ocurriría algo, á lo que uno contestó:

—Eso nos lo podrá usted decir, señor Presidente.

Pues ni hoy, ni mañana, ni pasado puedo decir nada. Ya lo saben ustedes.

En ese momento se hicieron nuevas detenciones, siendo conducidos los presos á la carcel.

Detenidos en libertad. Otra colición. Empleando el disfraz. En los Cuartelillos.

No se sabe en qué forma lograron escapar 60 detenidos, que se lanzaron á las calles dando gritos subversivos.

Los fugados mantuvieron reñida colisión en los alrededores de la carcel con la policía.

Otros, disfrazados con trajes de agentes, penetraron en los cuartelillos de la policía intimando á los auténticos que se hallaban de servicio, para que los siguieran.

Los oficiales pudieron intervenir á tiempo, descubriendo el engaño y deteniendo á los disfrazados.

Marinos al Norte. La línea, cortada. Partidas monárquicas

Se ha sabido también que 200 marinos del Arsenal, provistos de ametralladoras salieron precipitadamente, en virtud de órdenes del Gobierno, para el Norte de Portugal.

Los marinos hallaron cortada la vía.

Dos trenes se hallaban detenidos en la estación de Entroncamento.

También estaba cortado el telégrafo con Lisboa y con Oporto.

Afírmase la existencia de partidas monárquicas en Monte Alegre.

Un Regimiento. Los periódicos

Se afirma que el séptimo Regimiento de infantería que se dirigía á Villarreal, ha hallado los caminos ocupados por las partidas.

Se ha prohibido la publicación de los periódicos monárquicos.

El Gobierno ha dado orden para que las guarniciones estén acuarteladas en todas partes.

La Caballería sigue patrullando por las calles de Lisboa.

La policía ha detenido esta tarde al capitalista señor Carballo.

También han sido detenidos 5 sujetos que intentaban asesinar á Costa.

Las fuerzas leales. Portugueses que huyen

Según informes de carácter oficial, tanto el Ejército como la Marina de Portugal permane en fieles á la República.

En todas las poblaciones reina gran agitación.

Dicen de Badajoz que constantemente llegan automóviles del vecino Estado, conduciendo á portugueses que huyen ante el temor de que los sucesos tomen gran desarrollo.

Lucha en un taller. Heridos. La guardia El plan

Conócense nuevos detalles de los sucesos de Lisboa.

La policía, merced á una confidencia, logró sorprender una reunión que se celebraba en un taller de bordados de la calle de Porta Sol.

Entre los agentes de policía y los reunidos, que eran ocho, se entabló la lucha, de la que resultaron varios heridos.

La guardia republicana acudió con tiempo para auxiliar á los agentes.

Los heridos son: Manuel Revelló, José Souza y el soldado Joaquín Carmo, los cuales han ingresado en el hospital.

Han confesado los detenidos que el plan era poner en libertad á los presos para lo que serían dirigidos por un capitán del ejército.

Los sindicalistas pretendían con ese movimiento implantar la República radical.

Fuerzas de custodia. Registro

Todas las bocacalles próximas á la cárcel se hallan custodiadas por patrullas.

Se han reforzado las guardias y la policía practica incesantes registros, realizando diligencias para identificar á los detenidos.

Policías insurrectos. Disparos

En Novo, parte de un destacamento de policía, se pronunció en abierta sedición, excitando los rebeldes á sus compañeros para que les siguieran, lo que no lograron, pues los últimos permanecieron leales.

Esta resistencia dió lugar á reñida lucha, en la que se hicieron varios disparos de revolver.

Un cabo de policía arrancó el aparato telefónico para que no se pudiera avisar al Gobierno.

Los policías sediciosos lograron escapar.

A TIROS EN LAS CALLES

El pueblo y el Ejército.-Batalla campal.-¿Realistas ó sindicalistas? Bombas que explotan.-Líneas cortadas.-Se extiende la revolución.-Preparando un asalto.

¿Realistas ó anarquistas? Noticia confirmada. Telegrama de Costa. Cargas de la policía. Heridos

El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno portugués, que se halla en París haciendo un viaje de turista, ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno señor Costa, en el cual le dice lo siguiente:

«Anoche hubo en Lisboa ciertos incidentes, que fueron cortados por la policía.

Los alborotadores cortaron algunas líneas telegráficas, pero la comunicación se restableció inmediatamente.

El Gobierno conoció el complot y perseguirá á los culpables á pesar de que ninguno de estos se ha presentado en los sitios que convinieron de antemano.

Reina tranquilidad en el país y puede seguir sin preocupación su viaje.»

Además del anterior telegrama, en la legación portuguesa se ha recibido otro también firmado por Costa, manifestando que el movimiento es exclusivamente monárquico. Confirma que una línea férrea quedó cortada sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias.

Del elemento militar ni naval, añade el despacho, no ha tomado parte nadie en el movimiento.

La noticia en París. Eran realistas. Los sucesos de Lisboa. Líneas cortadas. Bombas. Oficiales detenidos

«Le Matin» ha recibido un despacho de su redactor corresponsal en Portugal confirmando los sucesos ocurridos ayer en Lisboa. Dice que en ellos tomaron parte algunos elementos militares, afirmando que los revolucionarios se dirigieron á las Comisarías para libertar á los detenidos, cortando el teléfono que comunicaba con el Gobierno civil, y algunas líneas ferroviarias.

Cerca de Lisboa se lanzaron algunas bombas para interceptar la vía.

También asegura el corresponsal que fueron detenidos tres oficiales y diez suboficiales de Marina, un antiguo farmacéutico y un funcionario del Ministerio de Relaciones Extranjeras.

Añade que durante toda la mañana los elementos populares recorrieron las calles, visitando la redacciones de los periódicos.

El orden ha podido restablecerse.

Despacho sensacional. ¿El ejército secunda el movimiento?

Desde Vigo se ha recibido un telegrama cuya certeza se ignora.

Dice que varias personas llegadas de Portugal aseguran que en Braga de Castello se ha sublevado un destacamento de artillería.

También confirmaron que en Lisboa ha estallado un movimiento revolucionario, en el cual ha tomado parte muy activa la Marina, saliendo á la calle.

El rápido de Lisboa, no ha llegado á Oporto por estar cortada la vía. El telégrafo también está interrumpido.

Temores infundados

El Ministro de la Gobernación ha preguntado á los Gobernadores de la raya de Portugal, si nota síntomas de incursiones en el territorio lucitano por parte de los monárquicos; temor que alientan las autoridades de la vecina república.

Todos responden que deben ser fantasías, pues reina completa normalidad en la frontera y en los puertos inmediatos.

Los desórdenes. Una guardia agredida. Detenidos. El intento

Recíbense telegramas de Badajoz ampliando las noticias recibidas esta madrugada de Lisboa.

Dicen los telegramas que á las dos y diez minutos de la mañana, la guardia que prestaba servicio en la Puerta del Mar fué agredida por un numeroso grupo de revoltosos, que hicieron muchos disparos de revólver contra la tropa.

La guardia estaba formada por haber observado algo anormal y pudo rechazar el ataque haciendo varias descargas.

Los amotinados, parapetados en las esquinas, seguían haciendo fuego.

Al ruido de las detonaciones acudieron otras fuerzas del ejército, que consiguieron detener á varios de los sediciosos.

Sometidos á un estrecho interrogatorio, contestaron que su propósito era abrir las puertas de la carcel para poner en libertad á los presos por causas civiles.

Patrullas en las calles. Lucha. Muertos y heridos. Más detenciones.

Enteradas las autoridades de lo que ocurría, dispusieron la inmediata salida de dos Regimientos de Caballería que, distribuidos en patrullas, recorrieron las calles en que el movimiento se había manifestado.

Una de las patrullas halló á las cuatro menos cuarto un grupo rebelde en el Camino Nuevo.

Como la tropa fué hostilizada, rompió á su vez el fuego, matando á dos de los sediciosos é hiriendo á varios.

PARTOS Y MATRIZ - Dr. HERRANZ

: : : : Cervantes, 2 : : : :

Consulta de tres á cinco

Notas de la guerra

Aeroplanos á Marruecos

Esta mañana ha llegado á Algeciras la flotilla de aereoplanos que se esperaba con destino á Marruecos.

Los pilotos que han de tripularlos vinieron también con los aparatos.

Zona de Tetuán

Tiroteo en una posición. Capitán herido

Con fecha 21 telegrafía al Ministro de la Guerra el Comandante jefe de las fuerzas de Tetuán, dándole cuenta de un ligero tiroteo habido la noche del 20 en la posición Este de Laucien.

No revistió el suceso gran importancia, pero en cambio sufrimos una sensible baja: la del capitán del regimiento del Rey, don Rafael Torres ó Isidro.

En otro telegrama fechado en Tetuán hoy á las 11'45 participa el General Marina que ha fallecido el referido Capitán.

Su cadáver ha sido llevado á la plaza y esta tarde ó mañana recibirá sepultura.

Se elogia el comportamiento del bravo capitán.

De la harka no se tienen nuevas noticias; solo se sabe lo de días anteriores, que está fortificándose para impedir el avance de nuestras tropas.

Zona de Larache

La columna Silvestre tiroteada. Excelente conducta de un sargento

En la zona de Larache también han ocurrido pequeñas agresiones que no han tenido, por fortuna, desagradables consecuencias.

El General Fernández Silvestre en telegrama al Ministro, fechado hoy á las tres y 15 de la madrugada dice que la noche del martes encontrándose con su columna en el Zoco del Telatza varios grupos de moros trataron de hostilizar el campamento.

La avanzadilla de la aguada que manda el sargento de Extremadura D. Lucas Hidalgo rechazó al enemigo con el que tuvo vivo fuego.

Añade el General que ha felicitado á dicho sargento por su elevado espíritu.

Ayer tarde regresó Fernández Silvestre á Larache.

Las columnas que han escoltado los convoyes á Tarcunt y Alcázar llegaron sin novedad no hallando en su camino tropiezo de ningún género.

La madeja política

Siguen las cábalas.-Contra Maura.-Habla Romanones.-Las fuerzas de éste

Los amigos del Conde. Comentarios

Los ministeriales han comentado mucho el discurso del Sr. García Prieto y dicen que las cosas van quedando lo mismo que antes; fundan los prietistas su actitud en la desconfianza que inspira los actos del Conde de Romanones y no en cuestiones de doctrinas.

El acto de ayer—dicen los amigos del Conde—no ejercerá influencia alguna en la línea de conducta que se ha trazado el Gobierno.

Los reformistas

En el domicilio del Sr. Pedregal se reunió anoche la minoría reformista para oir de don Melquiades Alvarez los extremos que abarcará el discurso que pronunciará el día 23.

También cambiaron impresiones acerca del discurso del Sr. García Prieto.

Nueva charla con Romanones. Normas de conducta. Noticia confirmada. Adhesiones al Conde

Al visitar al Presidente del Consejo, nos preguntó:

—¿Que hay señores? Un compañero le contestó:

Pues mucha espectación y no falta motivo. Estamos deseando que llegue el día 25.

El Conde replicó: Más lo deseo yo.

Después de anunciar que esta tarde despacharía con S. M. el Rey, continuó hablando en los siguientes términos:

Aunque me censuran y hasta me injurien, no romperé el silencio. Afortunadamente el Sr. García Prieto ha fustigado mi política, pero me ha guardado toda clase de consideración personal.

Tiempo queda para recojer su discurso en momento adecuado.

Ya han visto ustedes la actitud de Montero Ríos. Era la que yo decía y que me comunicó en su telegrama el marqués de Riestra. Hoy en carta que recibo ratifica el telegrama.

Como se le preguntara si habría hoy consejo, repuso.

—Ni lo habrá hoy ni tampoco mañana por no ser absolutamente necesario. Todo lo tenemos hablado hasta con exceso.

Las cosas se encuentran como se hallaban en 10 de Junio y de este instante hay que partir.

He recibido numerosas cartas y telegramas de senadores y diputados, reiterándome su adhesión y ofreciéndome venir para tomar parte en las votaciones pero yo solo he de atenerme á los votos y no á las cartas.

Impresiones. En los centros políticos. Cábalas y comentarios. Los amigos de Prieto

Esta tarde reinaba gran animación en el Salón de conferencias del Congreso y demás centros políticos.

Los amigos de García Prieto se muestran satisfechísimos del resultado de la jornada de ayer.

Estan esperanzados en que serán poder muy pronto.

Las personas duchas en las luchas políticas se hallan desilucionadas, diciendo que no esperan tal cosa, porque el Rey no se deja llevar tan fácilmente de los efectismos.

En realidad, los prietistas cuentan con menos elementos parlamentarios para gobernar, que el Conde de Romanones.

Si al fin le dieran el poder al Marqués de Alhucemas, éste tendría enfrente á un grupo muy numeroso, formado por los que ahora gobiernan.

Los conservadores se muestran reservadísimos.

Creen que las cosas no pueden seguir así, aunque no hacen ninguna clase de comentarios.

Los enemigos de Maura. La actitud de los socialistas

Un periodista le pregunta esta tarde á un conocido republicano:

—¿Usted cree que sustituirá al Conde de Romanones en el poder, el señor Mara?

—Dudo mucho que eso suceda.

—¿...?

—Yo he dirigido hoy mismo una circular á mis amigos, recomendándoles que organicen cuantas manifestaciones y mitines puedan, con objeto de impedir la vuelta de los conservadores.

También se dice que los socialistas celebraron el viernes por la noche una reunión para protestar de la posible vuelta de Maura al Poder.

El debate político

Esta tarde se decía en los círculos políticos que al reanudarse las sesiones de Cortes, se planteará inmediatamente un amplio debate político con objeto de que los jefes de minorías fijen su posición y pueda la Cámara tener todos los elementos y juicios necesarios para la resolución del problema.

Las fuerzas liberales

El Presidente del Consejo ha ordenado que se haga un recuento de las fuerzas liberales en el Senado y en el Congreso, para conocer el resultado probable de la votación que se avecina.

Efectuado con toda escrupulosidad, resulta que los parlamentarios liberales se dividen en la siguiente forma:

Senadores afectos á Romanones 118 y á García Prieto 66.

Diputados adictos al primero 155 ídem á Prieto 71.

No cabe duda que el triunfo será del Gobierno, á menos que los conservadores votaran cosa no presumible.

Extranjero

Bulgaria

Nuevas ocupaciones

El ministro de Negocios de Bulgaria irá en breve á París.

Dícese que las tropas búlgaras han ocupado nuevamente varias poblaciones de la Tracia.

BOLSA

	Día (22)
Interior 4 por 100	79'45
Amortizable 5 por 100	99'25
Amortizable 4 por 100	91'05
Banco de España	449'00
Renta de Tabacos	290'50
Francos	5'90
Libras	26'79

Véanse en Ultima Hora las noticias que al cerrar esta edición nos comunica nuestro corresponsal en Madrid

Modelo de caja con 12 sellos
Solo cuesta 2'50 pesetas

Exíjase siempre el auténtico

Sello Instantáneo "YER"

No admitirlo no siendo en sus **cajas precintadas** y que éstas sean en un todo **exactamente iguales** á los **diseños aquí expuestos.**

Modelo de caja con un sello
Solo cuesta 1 real

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER,,
Cura en 5 minutos el dolor de cabeza

El **Sello Yer** cura Jaquecas.
El **Sello Yer** cura Dolores Reumáticos
El **Sello Yer** cura La Grippe.
El **Sello Yer** cura Cólicos.
El **Sello Yer** cura Dolor de Muelas.
El **Sello Yer** cura Dolores Nerviosos

De venta en La Coruña: **Farmacia Europea**, Real, 55, y **Farmacia y Droguería Central**, San Andrés, 119
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Depositario en Melilla: JAIME ROLDÓS

POWER Línea de Marruecos

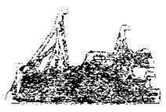

Servicio regular directo de 1.ª clase entre *Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.*
Salidas de Londres, cada doce días:
Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.
Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.
Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

Cantero
José Ríos Sanchez

Ofrece toda clase de trabajos en varas para columnas, guardillas y escalones y todo lo concerniente á este ramo á precios reducidos, calle Antonio San José, núm. 14, Tesorillo. 814

PATINES-MATADOR-COSMOS

Se venden por el agente exclusivo en esta plaza así como toda clase de piezas de recambio para los mismos.
Se componen y hacen cambios en el
PATIN PARK AIRES
pista de patinaje y de baile y depósito y venta de plantas y semillas de todas clases, Calle de Málaga 12, esquina Prim.—Melilla.

OCASION

Ladrillos

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía se realizan por lote completo una importante partida de ladrillos sevillanos de centraía.

Los hay enteros y medios y son los únicos de esta clase que existen hoy en Melilla.

Se darán facilidades para el pago con buenas garantías.

Sacos vacíos

Propios para el envase de granos, sin roturas, usados; tamaño corriente de 100 kilos de cabida, 0'50 céntimos de peseta uno.

Por partidas de 1.000 en adelante á 0'45 céntimos.

Especiales de envase de yeso á 0,75 céntimos uno.

Pueden verse en los mismos almacenes de los señores Carbonell y Compañía.

Se ofrece de venta

en Gibraltar lo siguiente:

Una máquina completa para acepillar, aserrar y para hacer toda clase de molduras machihembrar con aparato para barrenar y escoplear con sus juegos de barrenas correspondientes.

Una máquina ó sea piedra de moler, para moler y afilar las cuchillas del cepillo con piedra de aceite adjunto.

Además una gran cantidad de cuchillas para molduras machihembrar, etc., etc.

Además un motor á petroleo en buen uso de nueve caballos. Para informes acudase á F. & J. Abriner, calle Real, núm. 27. 768

MÁQUINAS DE COSER

„R.- VICTORIA"

De la casa "Berndt & Brune" de Berlín

VENTAS AL CONTADO y Á PLAZOS
La casa más importante de Alemania
Gran solidez. Perfección en los trabajos
ECONOMIA EN EL PRECIO

Máquinas de pie y mano de brazo alto, lanzadera vibrante, bobina central y rotativa
MÁQUINAS INDUSTRIALES

Representantes exclusivos para Africa
ÉCIJA Y COMPAÑÍA
Para detalles, en el Depósito y oficina
BAZAR REINA VICTORIA
Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1
MELILLA

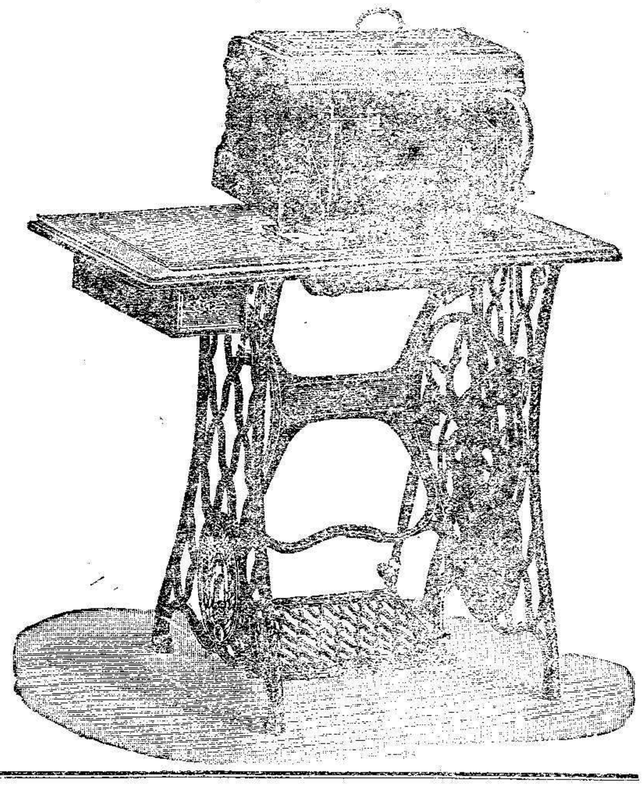

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellín y Yecla

Saldo anterior	Pesetas	15.067,096,01
Imposiciones durante la semana.	"	410,248.02
Suma	Pesetas	15,477,344,03
Reintegros	"	400.287.04
Saldo	Pesetas	15.077.056,99

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Gran Fotografía
DE
Ricardo Gómez

CANALEJAS, 5 frente al Teatro de Verano

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y Retratos en tarjetas postales. — Ultimas novedades en fondos—Muebles de galerías. **Hay preciosos trajes de moros y moras** y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

Agua de Borines
LA MEJOR Y MAS PREFERIDA
Depositario: ECONOMATO MILITAR 5.

Maroto, sastre
Carlos de Arellano, núm. 17
admite operarias
796

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, **Cádiz, Cartagena, Valencia,** para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 junio, 13 julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Conexión por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 15 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa cuida asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—**La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.**

Servicios Comerciales.—**La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los importadores.**

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Ciudad.

HAGO SABER:

Que con el fin de evitar las molestias y peligros que puedan irrogarse al vecindario con la circulación de bicicletas por la vía pública, queda terminantemente prohibido la circulación de dichos aparatos montados por personas que no tengan completo dominio del mismo; y además se recuerda cuanto sobre el particular preceptuan las ordenanzas de policía de esta Ciudad, que es lo siguiente:

Primero. No podrán invadir las aceras, paseos y demás lugares reservados á los peatones.

Segundo. En las calles de la población marcharán á una velocidad análoga á la de un coche al paso y en las afueras á la de una caballería al trote moderado.

Tercero. Irán siempre por la parte correspondiente á la derecha, en sentido de su marcha y el que quiera pasar delante de otro que vaya en la misma dirección, lo hará por la parte libre, previo aviso.

Cuarto. Llevarán luces encendidas dispuestas de modo que alumbren suficientemente hacia adelante, desde que se encienda hasta que se apague el alumbrado público.

Quinto. Irán provistos de bocina ó timbre, que harán sonar frecuentemente en los sitios concurridos por peatones y especialmente en los cruces de calles.

Sexto. No podrán marchar en ala de modo que ocupen más de la mitad del ancho de la calle.

Melilla 21 de Octubre de 1913.—El General Presidente, P. A.—El Vice Presidente, JUAN MONTERO.

COMPAÑIA HISPANO-MARROQUÍ
DE
GAS Y ELECTRICIDAD

Central electrica y fábrica de Hielo
Calle de Canalejas
OFICINA TÉCNICA: Calle Canalejas (Frente á la fábrica de luz)
ADMINISTRACION: Carretera de Nador
En las oficinas de la Compañía Norte Africano

Carnicería Extremeña
de Doroteo Fernandez
Sucesor de Mariano Fernández
Calle del General Chacel, n.º 27

Venta de carnes frescas y saladas.—Hay toda clase de embutidos de las mejores marcas extremeñas, y embutidos frescos.

Especialidad en morcillas en manteca y chorizos para el Ejército.

Salchichón legítimo de Vich, embuchados y jamones marca extra.

Carne fresca de cerdo todos los días.

El establecimiento mejor surtido de Melilla
Sucursal Carnicería Madrileña Sotomayor, 2
64

Farmacia Jiménez y Jiménez
PROFESORA EN PARTOS
de la Universidad de Granada, Matrona de la Junta de Arbitrios, Ex-Matrona de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada y Cruz Roja de id.—TRIANA. 429

SERVICIO FIJO SEMANAL
ENTRE
Barcelona-Almería-Melilla
y vice-versa

POR LOS 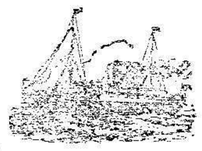 VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta
De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.
ALMERÍA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
Melilla, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2.
ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

Café Restaurant
y Friduría de pescado
«EL PASAJE»

Abierto al público toda la noche, Castelar 18, (Cañada).—Esta casa dispone de amplios reservados con timbres y luz eléctrica, economía y esmero. Se admiten abonados. Precios convencionales. Vinos y licores de las mejores marcas. 764

HOTEL COLON
(Antes Asia)

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar Luz eléctrica en todo el edificio.

Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Margallo, 25, (Barrio Polígono.

París Mode
8, Calle de Tetuan, 8

Aguas Colonia Inglesa y agua de Quina de primera clase. Medio litro: frasco UNA **peseta.** Gran arribada de plantas muy baratas. Sombreros y abrigos de señoras y niñas. Cintas, flores, perfumes. Novedades de París. Precios especiales para vendedores. 63

Café Restaurant
de la Gran Vía

Cubierto á **una peseta,** servicio á la carta y domicilio, abonos á **50 pesetas** mensuales. El cubierto de abono está compuesto de tres platos, pan, vino y postre.

Pago adelantado á diario
GENERAL MARINA 23 58

AVENTURINE
PARFUM LT-PIVER

GUROGÚ
CAFES, HIELO Y CHOCOLATE

Precios de cafés para el mes de Octubre

Corriente	2,50	ptas. kilo
Hacienda 1.ª	4,00	» »
Caracolillo 1.ª	4,00	» »
Gourmet (especialidad de la casa)	5,00	» »

Despacho hielo al por mayor: en la fábrica del Tesorillo.

Despacho al por mayor y detalle: calle General Pareja, núm. 16. 57

"LA MODA"
— DE —
Miguel Alcaraz
GENERAL O'DONNELL, NUM. 5

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 5

Grandes Almacenes de Muebles
CASA FUNDADA EN 1878
Herederos de JUAN ALONSO
Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todas clases. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Retrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:
FRANCISCO VEGA, General Chacel

G. Peña Guerau

Análisis y Ensayos Químicos
Aguas, Vinos y demás alimentos
Análisis Clínicos
Ensayo de minerales

DIRECCION:
Plaza de D.ª Adriana núm. 1 (Pueblo)

Aviso

La Compañía **Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad** tiene el gusto de informar al público que á partir del 15 de Octubre corriente, el ingeniero jefe de la inspección administrativa tendrá su oficina en la calle de Canalejas número 19, principal, izquierda, donde estará á la disposición del público todos los días laborables desde las tres á las cinco de la tarde. 794

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF
FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes á partir del 1.º de Octubre de 1913

Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

ESTACIONES	N.º 1	N.º 5	N.º 5
Melilla-Puerto. (Sal.	7,00	10,36	14,54
Hipódromo. (Lleg.	7,06	10,42	15,00
Hipódromo. Sal.	7,11	10,52	15,04
Segunda Casota.	7,20	11,00	15,14
Apeadero Nador Ll.	7,27	11,17	15,31
» » Sal.	7,30	11,19	15,33
Nador. Llegada.	7,43	11,22	15,36
» Salida.	7,53		15,38
Segangan. Llegada.	8,08		15,53
» Salida	8,10		15,55
San Juan Minas.	8,25		16,10

Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla

ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6	N.º 8
San Juan Minas. Sal.	9.08		17.05	15,42
Segangan. Llegada.	9.16		17.13	15,50
» Salida	9.17		17.14	15,55
Nador. Llegada.	9.32		17.29	16.10
» Salida.	9.35	13,28	17.51	16,40
Apeadero Nador. Ll.	9.38	13,33	17.33	16,43
» » Sal.	9.39	13,30	17.34	16'45
Segunda Casota.	9.56	13,47	17.50	17,02
Hipódromo Llegada	10.07	13,55	18.01	17,14
» Salida.	10.09	14,07	18.03	17'19
Docker. Llegada.	10 11			
» Salida.	10.12			
Melilla-Puerto.	10.16	14,13	18.09	17,25

NOTA.—El tren 8 solo circulará los viernes.

» Todos los trenes diarios empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Seluán

OTRA.—Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, **todos los lunes** llegará el tren núm. 3 hasta dicha Estación á las 12,37 y saldrá de Segangan á las 12,51, llegando á la Plaza con el tren núm. 4 á las 14,13.

Para prevenir ó combatir las
Afecciones intestinales
peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA
LACTEADA
NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Alfredo Rodríguez

OFICINA: MURO, X ALMACENES: B. INDUSTRIAL (Frente al Zoco)

CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES
COKE FUNDICIÓN ○ ○ ○ COKE PARA COCINAS ○ ○ ○ COKE PARA CALERAS
DEPÓSITO: Barrio Industrial (Frente al Zoco)

CONSIGNACIONES DE BUQUES, FLETAMENTOS EXPORTACIÓN É IMPORTACIÓN

Depósito de Cemento Lafarge, el mejor del mundo ▫ Siempre existencia de Yeso ▫ Se alquilan Encerados

El concurso Gordón-Benet de globos esféricos

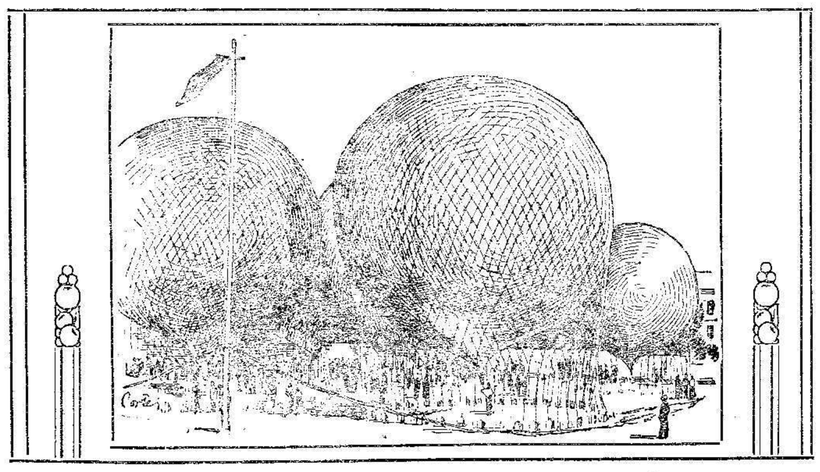

Los globos momentos antes de la salida

Contra lo que venía ocurriendo en la generalidad de los de su índole, el concurso de globos esféricos para disputarse la copa Gordón-Benet de 1913, se ha llevado á efecto sin incidente de ninguna clase.

En el concurso han tomado parte globos franceses, ingleses, alemanes, suizos, belgas y norteamericanos, siendo 18 el número total de ellos, tripulados por 35 aeronáutas. El punto de partida fueron los jardines de de las Tullerías.

La copa ha sido ganada por el globo norteamericano «Goo-Year» que tomó tierra á 318 kilómetros más allá de Londres: ha sido el esférico que mayor distancia recorrió entre los que acudieron al concurso; vuelve, por lo tanto, á Norte-América la ambicionada copa, país que la posevó durante cinco años consecutivos.

El segundo lugar correspondió al globo «Tío Sam», también de Norte-America; el tercero al «Roma», italiano, y el cuarto al «Stella», francés.

OTRO CANDIDATO AL TRONO ALBANES

Difícilmente habrá existido un país con tantos pretendientes á su trono como Albania. Bien es verdad, que esto de la multiplicidad de pretendientes á la corona albanesa, ha pasado á ser tradicional, por lo rancio. ¿Quién no recuerda las polémicas sostenidas en defensa de la validez de sus respectivos y pretendidos derechos, entre las varias personalidades—á cuyo lado figuró nuestro compatriota y ex-diplomático don Pedro Aladro—que se decían descendientes de los príncipes soberanos de Albania?

A los seis ú ocho candidatos al trono albanés ya conocidos y apoyados por esta ó

aquella potencia, hay que agregar otro que ha surgido últimamente, el príncipe de Wied, que al parecer cuenta con las simpatías y el apoyo del rey Carlos de Rumanía, y acaso también con el del emperador Francisco-José.

Por su origen, la candidatura del príncipe Wied es vista con buenos ojos por los albaneses de Rumanía, pero no lo será lo mismo por los que siguen á Essah pachá, que acaba de proclamarse así mismo dictador de Alhanía, y por los que se baten con los serbios, obedientes á los mandatos del gobierno provisional?

¡Ah! sigue abierta la lista de candidatos al trono albanés.

BIBLIOGRAFIA

Lo que deben saber todas las mujeres

Por el doctor Rómulo Polacco.

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de poner á la venta el libro que lleva por título el que sirve de epígrafe á estas líneas.

El título sólo constituye ya un acierto, y es augurio del éxito editorial que el libro ha de tener. Porque no cabe duda alguna que dar en un tomo de 300 páginas todos los conocimientos útiles que la mujer debe poseer en sociedad y en su vida fisiológica, es dar todo lo que se puede pedir. Es decir, educar á la mujer en sus relaciones con la vida exterior y educarla, además en la misión soberana de ser madre, dándole las reglas y preceptos higiénicos que la pongan en condiciones para cumplir sus deberes de mujer en la tierra, es verdaderamente algo extraordinario, que sólo se podía esperar de aquella Casa Editorial, que acaba de lanzar á la circulación el libro más práctico y más útil que acaso se haya publicado en España de muchos años á esta parte.

Sólo este editor, que indudablemente figura hoy á la cabeza de todos los españoles podía dar con este hallazgo prodigioso entre la balumba de libros anodinos que de continuo ven la luz en España y en el extranjero, pués á modo de lo que ocurre cuando se descubre un objeto artístico de edad prehistórica entre los escombros de una excavación, Maucci ha sabido encontrar esta piedra preciosa de «lo que deben saber todas las mujeres» escudriñando con su criterio claro y su talento práctico entre los cascotes del mundo editorial.

Aparte de este mérito que podríamos llamar extrínseco del libro, éste tiene un mérito intrínseco inconmensurable que contribuirá en gran parte al éxito, y es que en la portada figuran como autores dos firmas de médicos conocidos: una la del célebre médico italiano doctor Rómulo Polacco; autor del libro, y otra la del traductor, notable médico doctor Arias-Carvajal, escritor conocido, que en el mundo científico y literario ha dejado ya en muchas ocasiones huellas indelebles de su talento.

Por uno y otro motivo, pues, no podemos menos de felicitar á la Casa Editorial Maucci por el acierto que ha tenido dando á conocer obra tan notable, y al público en general, especialmente á la mujer, porque tener en casa al alcance de la mano esta obra es como tener la vida de sociedad y la vida higiénica y sana encerrada en trescientas páginas.

Precio de la obra: 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

LIBROS NUEVOS

En su empeño de popularizar entre nosotros aquellas obras del ilustre literato francés Alejandro Dumas (padre), que inmerecidamente han pasado casi desapercibidas, figurando, empero, entre las de más valer, la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, ha publicado una excelente y económica traducción de la titulada «Memorias de una ciega», libro de sumo alcance histórico y de indiscutible mérito literario.

La transformación violenta que experimentaron las costumbres cortesanas en Francia con la muerte de Luis XV, demostró que el corazón de aquella avejentada sociedad de virtud aparente incluía una larva que, al desenvolverse y emprender el vuelo, ornada con los vistosos colores de la filosofía volteriana, debía producir en breve tiempo, incipinada y cautelosamente, la más colosal y trastornadora de las revoluciones.

Esa ciega de espíritu sutil y observador que, según Dumas, escribe sus memorias, pudo narrar semejante cambio con todo saber y conciencia, pues su ancianidad, su talento, y su posición en la corte, son garantía de experiencia, buen juicio y conocimiento. Su primoroso relato es tan ameno como interesante ó instructivo.

Las «Memorias de una ciega» forman dos volúmenes, que se venden á una peseta cada uno.

¿El Kronprinz de Alemania á un castillo?

Se verá ó nó confirmada esta sensacional noticia; pero es lo cierto, que si resulta desmentida no habrán motivos para que esta verídica, ni sería la primera vez que el emparador Guillermo haría objeto de dura corrección á su hijo y heredero.

La causa de la pretendida corrección es una carta tan irrespetuosa como injustificada, que el Kronprinz ha dirigido al canciller del imperio, acerca del asunto de la corona de Hannover.

Según el canciller y el Consejo de Estado de Prusia, el príncipe Ernesto Augusto de Cumberland, casado recientemente con una de las hijas de Guillermo II, no necesita hacer nuevas y públicas manifestaciones de renuncia á sus derechos al trono de Hannover, porque al prestar juramento de fidelidad á la bandera, le dirigió una carta en la que prometía no atentar nunca contra la Constitución prusiana, y como en el artículo 6.º de esta se declara que Hannovar forma parte del reino de Prusia, no ha lugar á dudas respecto al asunto, por estar bien clara su renuncia á lo que por herencia pudiera corresponderle.

El Kronprinz de Alemania

El Kronprinz no es de este parecer, y se opone á que su cuñado el príncipe de Cumberland será elevado al trono de Brunswick si á la elevación no precede una rotunda renuncia de sus derechos á la corona de Hannover. Y como el joven príncipe alemán, es un caracter fogoso é independiente, y hasta impulsivo, al escribir la carta, dejó correr con excesiva libertad la pluma, y á la falta ó delito que cometía pisando terreno que le está vedado, cometió la de forma, pues llegó á olvidar los respetos debidos á las más altas autoridades del imperio. En el fondo del asunto no hay más que una cuestión de familia, pues el Kronprinz y el príncipe de Cumberland eran enemigos irreconciliables antes de ser cuñados, y hoy que lo son, continúan mirándose con tan buenos ojos como antes.

Al parecer, Guillermo II no ha querido que la nueva desafinación de su primogénito quedara sin la merecida corrección, ha acordado que vaya á descansar una temporada á un castillo imperial.

LAS OSTRAS

de la C.ª Ostrícola de Santander

son las mejores conocidas, por eso fueron las únicas premiadas con medallas de Oro en la Exposición Internacional de 1907 y en la Universal de Barcelona de 1888.

Los Parques criaderos de esta compañía son los únicos en el mundo que tienen instalación con luz ultra violeta, para esterilizar, antes de la exportación, la ostra y sus alimentos, procedimientos que garantizan, sin discusión posible, su inmunización completa.

Certificados de las más altas autoridades médicas.

Puntos de venta: Hotel Marina y Restaurant Cádiz Málaga 754

- FIGURAS DE ACTUALIDAD -

D. Alejandro Pidal

El conde de Artal

¡Gran subasta al martillo!

Liquidación de géneros de todas clases

ENTRADA LIBRE desde las seis de la tarde hasta las once de la noche todos los días, y los domingos y días festivos desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche

Ganga - - Ganga - - Ganga

Solo por pocos días - - - - - - - - - - - - - Aprovechad la ocasión

Frente al Círculo Mercantil - - Calle O'DONELL, 6

803

EL EXTREMEÑO

LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS LAS REGIONES

Todas las noches Butifarra caliente, Salchichas fritas, Chuletas Empanadas, Jamón en dulce

3, PRIM, 3

CANTARES

Escritos expresamente para EL TELEGRAMA DEL RIF : : : : : :

I

La juventud es un árbol
lleno de flores y aves,
¡pero las aves se alejan
cuando las flores se caen!

II

Cuando bailas, serranilla,
el corazón se me ensancha
y baila dentro del pecho
al compás de la guitarra.

III

Mira, allá mis esperanzas,
mira, aquí mis desengaños,
¡este libro todo lleno!
¡aquel libro todo en blanco!

IV

Déjame vivir sin penas,
déjame que goce y sueñe,
y que el desengaño sea
quien al cabo me despierte.

V

Me lo ha dicho quien lo sabe
y quien nunca me engañó,
tú vas á ser la ruina
de un hombre de corazón.

VI

Sueño que la luna llora,
que sufre como yo sufro,
ella, errante, por el cielo,
y yo, errante, por el mundo.

VII

¡Era un amigo leal!
¡pero le presté dinero
y se acabó la amistad!

Narciso DIAZ de ESCOVAR

Vaquería Modelo

(ÚNICA EN MELILLA)

— DE —

ALBERTO CARRILLO

Para atender á la creciente demanda del público melillense, el dueño de esta acreditada VAQUERIA tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una nueva remesa de magníficas vacas suizas, esperando recibir de un día á otro, quince ó veinte vacas más, con el mismo objeto. Todas estas animales son previamente reconocidas por los señores Profesores Veterinarios.

ADVERTENCIA.—Esta casa servirá por mañana y tarde cuantos pedidos se le hagan. Para ello bastará con pasar aviso á esta casa, ó bien á sus dependientes que hacen el reparto á domicilio.

OTRA:—*Leche especial para niños y enfermos.*—Se servirán todos los días cuantos encargos se hagan, garantizando que la leche procederá de una misma vaca. Por ello, no sufrirá aumento de precio. Dispuestos á atender al público en cuanto de nosotros dependa, procuraremos complacerle en cuantas reclamaciones nos haga.

Casa Central: O'Donnell, 18.

Sucursales: En distintos puntos de la Plaza.

Establos: Hacien la de San Joaquín, en las faldas del Reina Regente. 406

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

DE

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos • Á los tísicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS.

NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros

y hombres de negocios

Vacunación antirrábica

Doctor QUEIPO

RAYOS X

ELECTRICIDAD

MASAJE

Consulta de 4 á 7.

606 Inyección intra venosa

General Marina, 13

Las Ostras de Coruña

son el mejor aperitivo, reconstituyente y dijestivo.— Se expende únicamente

CHACEL, 31 **P. La Rosa**

L. Escaño Caparrós

Calle del Cauce núm. 18

Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino.

Depósito de vinos de todas las regiones de España.

Completo surtido en vinos y licores embotellados de las mejores marcas.

Licores finos de MARIE BRIZARD & ROGER.—Aperitivos AMER PICON—FERNET BRANCA.—Vermouth FRATELLI y BRANCA y FRANCISCO CINZANO.—Champagnes MOET Y CHANDON, VICTOR CLICQUOT y PIERRE CUCHET.

Alcohol vínico ptas.	2'50	Litro.
Id. desnaturalizado.	1'20	»

Tarjetas.—Minutas para Banquetes. Carnets, ved los catálogos de la Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF

(43) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

Carolina Invernizio

MADRE Y MÁRTIR

—¡Sí: yo soy!—exclamó Pablo,—¡venga usted; ahí la tiene!

—Gracias, señor, gracias.

El montañés estaba ya al lado de Rafaela.

¡Cuánto había cambiado la joven desde el día en que Luciano la perdió!... Sus mejillas, antes rosadas, habían palidecido como las de una muerta.

Luciano la miraba con las lágrimas en los ojos y las manos cruzadas.

—¡Dios mío, cómo ha cambiado!—murmuró,—qué pálida está, sus manos son de hielo, parece muerta.

—No, vive...—dijo Pablo,—es un simple letargo; pero apresurémonos; no hay tiempo que perder.

—Conviene cubrir bien á esta pobrecita—exclamó,—porque con un tiempo tan horrible...

—Yo la tomaré en brazos—dijo Pablo con energía.

Pero Luciano se opuso.

—No, déjeme hacer por mí; no pesa apenas, y la cubriré con mi capa.

Cogió efectivamente, aquel cuerpo inanimado entre sus brazos y sus labios se posaron por un momento en la cándida frente de Rafaela.

Pablo Valeri, aunque con el corazón angustiado, observó aquel acto, y se emocionó.

—¡Cuánto la ama!—murmuró.

El montañés, que también se había fijado en el beso, sintió que el corazón se le oprimía, y volvió los ojos hacia otro lado, para ocultar las lágrimas, que asomaron á los mismos.

—¿No hay cuidado de que el mulato y los acróbas despierten?—preguntó Luciano antes de salir de la habitación.

—No tema usted—contestó Pablo;—he mezclado la bebida en el vino de la cena, y bebieron en gran cantidad; pero no estoy seguro de la duración y del efecto, y por eso digo apresurémonos.

Para salir del castillo desanduvieron el camino de antes. Luciano de Santarosa caminaba ligeramente, aunque llevara la dulce carga de la adorada joven. Sentíase feliz y dispuesto á arrostrarlo todo. Rafaela estaba de nuevo en sus brazos, y, lo que era para él más interesante, la encontró pura como cuando se la robaron.

—Mi cariño y los cuidados de su madre la devolverá la razón—pensaba, siguiendo al montañés y á Pablo Valeri por aquellos vericuetos tan llenos de piedras y peligrosos.

Ninguno de los tres fugitivos hablaba, porque todos eran presa de muchas y diversas emociones.

Pablo Valeri pensaba que en breve se encontraría en presencia de Leonía, de la mujer que amara tanto y que tan pronto perdió. ¿Quién había de decirle que un día la llevaría á su hija? ¿Pero era prudente que se hiciera reconocer? ¿Vivía aún el americano? ¿Recordaría Leonía aún al hombre que se presentó á ella como un infeliz proscrito, al hombre á quién jurara un día de amor eterno?

El montañés, por su parte, pensaba que aquella era quizá la última vez que veía á Rafaela, aquella suave criatura que llenaba sus noches y sus días y á quién veía continuamente ante sus ojos. Y recordaba sus infantiles mohines, las dulces palabras é ingenuas caricias que en su tranquila locura le prodigaba. Pero si la joven recobraba la razón, si iba lejos como su madre, ¿qué sería del pobre montañés? ¿Cómo podría vivir sin ella después de consagrarla toda la vida?... ¿Qué no habría dado por seguirla, por servirla de rodillas, aun sin merecer de ella una mirada de gratitud, una palabra de consuelo? Pero comprendía que tal felicidad no podía ser creada para él; mas á pesar suyo se le oprimía el corazón, maldecía el destino que le había hecho nacer montañés, cuando sentía en el alma las más nobles aspiraciones, cuando comprendía que la vida había de tener un fin más elevado que el de llevar las cabras á pastar el día tendido en el borde de un abismo ó en el centro de un espeso matorral.

Mientras tan distintas ideas se agitaban en la mente de nuestros fugitivos, éstos, con no poca dificultad, habían llegado junto al camino real, en cuya parte opuesta se hallaba la cabaña del montañés.

El viento continuaba silvando, pero las nubes, que se sucedían una tras otra en la inmensidad del cielo, permitían de vez en cuando paso franco á la luz de la luna. Después volvía el cielo á obscurecerse, envolviéndolo todo en espesísimas tinieblas.

De pronto nuestros tres fugitivos oyeron que alguien se dirigía precipitadamente hacia ellos.

Luciano de Santarosa fué el primero en apercibirse y dijo para sí:

—¿Si será el enano?

Y dirigiéndose á sus compañeros;

—Nos persiguen—dijo en voz baja,—¿qué hacemos?

—Siga usted adelante...y deje en salvo á la joven—exclamó precipitadamente Pablo Valeri,—el montañés le acompañará.

—¿Y usted?

—No se ocupe usted mi; ¡valor!... Los pasos se acercan—prosiguió Valeri tomando al joven por una mano, que estrechó casi nerviosamente.

La suya quemaba.

Las tinieblas impedían, sin duda, que el hombre que les perseguías pudiera orientarse, puesto que pronto cesó el rumor de los pasos. Pero Pablo Valeri no se fió de aquel momentáneo silencio, porque su corazón estaba oprimido por un triste presentimiento.

—Váyase .. váyase—dijo, déjeme solo ó estamos perdidos.

La luna, que apareció un momento, dejó ver á poca distancia de ellos á un hombre de altísima estutura y estrañamente vestido. Era el acróbata ó mejor dicho, el baron Vamba.

Al grito triunfo que lanzó al ver á los fugitivos, unos de los cuales sostenia el inanimado cuerpo de Rafaela, contestó un grito de rabia de Pablo.

—¿El? ¿El saltimbanqui? ¿No se habia dormido?—pensó con la rapidez del rayo, mientras la luna desaparecía de nuevo entre las nubes.

Y dirigiéndose á los compañeros, les gritó.

—Huid. Tenéis tiempo todavía.

Luciano de Santarosa y el montañés, al ver el peligro, se ocultaron en un tortuoso sendero que conducia directamente á la cabaña, para poner en salvo á la desdichada Rafaela y volver en seguida en auxilio de Pablos. Este quedó en su sitio; pero sacó un afilado puñal que llevaba oculto.

El acróbata no tardó dos minutos en encontrarse con él. Si la luna hubiese reaparecido en aque momento, habria puesto en evidencia el rostro burlón y amenazador á un tiempo del barón.

—Déjeme usted pasar le dijo con voz brutal é irritada.

Pablo conservó su sangre fría.

—¿Quién ha hablado?—preguntó;—¿quien ha hablado en estas tinieblas?... No veo á nadie.

—¿No ha visto usted mi rostro á la luz de la luna?

—Me parece haber visto á un saltimbanqui. ¿Sería usted acaso el mismo á quien dimos hospedaje en el castillo?

El acento de Pablo se hacía más sardónico cada vez. El barón Vamba tuvo una risa feroz.

—Si yo soy, y no pudiendo dormir, he salido á pasear.

—Pues bien, nos acompañaremos mutuamente; tampoco yo tengo ganas de acostarme; este tiempo borrascoso me excita los nervios,

En aquel momento reapareció la luna, y los dos hombres pudieron mirarse frente á frente. Pero la primera del americano se dirigió al lado por donde se habían marchado los otros dos con Rafaela.

—¡Maldición!—gritó entre dientes.—Han huído pero les encontraré.

Y dió un paso para avanzar. Pablo Valeri no se movió de su sitio.

—¿A dónde quiere usted ir?

Su acento era tranquilo, su aspecto sereno; pero de sus ojos salían llamas que hicieron temblar al barón.

Por Angel Izarduy

Vitoria, pueblo natal del malogrado Capitán Izarduy de las Fuerzas Regulares Indígenas, se dispone á honrar su memoria.

Al efecto, se ha abierto una suscripción popular encabezada por la Diputación provincial y el Ayuntamiento, para costear una lápida que se colocará en la casa en que nació el esforzado luchador del Mogote, perpetuando su muerte heróica, ocurrida el 22 de Septiembre último.

La suscripción alcanza ya una elevada suma, figurando en sus listas, personas de todas las clases sociales.

Con motivo de la gloriosa muerte del Capitán Izarduy, su familia ha recibido una cariñosa carta del General Berenguer de la que son las siguientes palabras:

«El Capitán Irarduy demostró al morir, el heroismo y bizarría que de él se esperaban.

Su nombre se conservará como un orgullo y un preciadísimo recuerdo en las Fuerzas Regulares Indígenas.»

EN EL EJERCITO FRANCES

El caso del General Faurie

No ignoran nuestros lectores que por consecuencia de una carta dirigida al Ministro de la Guerra por el General Faurie, Comandante del 16.° Cuerpo de Ejército, ha sido relevado, disponiéndose al propio tiempo que sea perseguido como autor de una falta contra la disciplina y decretándose á la vez varios relevos y retiros, por lo que toca á otros generales y coroneles.

La carta de referencia constituía una protesta contra el informe del General Chamer, á raíz de las últimas maniobras, calificando de mediano al comandante del expresado Cuerpo.

El General Faurie nació en Montelimar el 14 de Mayo de 1853, habiendo hecho la campaña contra Alemania.

En 1901 se le confirió el mando del 76 Regimiente de infantería, siendo promovido á General de brigada en 1906 y á General de división en 1909.

Según hemos dicho, Faurie va á ser sometido á un Consejo de instrucción por indisciplina.

Los consejos de instrucción, según la ley de 19 de Mayo de 1834, se componen de cinco miembros según el grado del oficial encarcelado, debiendo ser inferiores por lo menos en antigüedad.

Los consejeros son elegidos de entre los oficiales que se hallen en activo en la región en que se constituya el Consejo. Cuando se trate de generales, son nombrados por el Ministro.

En el caso del General Faurie, el Consejo declarará si debe continuar en activo, ser retirado ó suspenso de empleo por falta grave contra la disciplina y el fallo que recaiga solo podrá ser modificado por el Ministerio, en sentido favorable al acusado.

Por lo que toca á la participación del 16 cuerpo en las maniobras, se acusa al General Faurie de no haber tenido la serenidad necesaria, pues sus fuerzas fueron batidas en retirada con precipitación, sin guardar contacto con el enemigo y sin asegurar el enlace con las demás fuerzas del General Chamer, habiendo estado un día entero sin servir de ninguna utilidad.

Información militar

Han sido promovidos á sargentos los siguientes cabos del regimiento de Africa:

José Saura, Antonio Castro, Juan Prats, Gregorio Martinez, Luis Merchan y Rodolfo Antón.

A cabos han ascendido los siguientes soldados:

Vicente Martin Ferrus, Diego Fernandez Fernandez, Miguel Pufador Vial, Manuel López Hurtado, Manuel Cubero Urbano, Domingo Baró Alier, Fernando García Caballero, Eduardo Vera Vera, Antonio Borregón Mata, Manuel Montoya Hurtado, Francisco Sanz Martín, Benjamín Jimenez García, Eutiquio Muñóz Santillán, Francisco Escaño Cuenca.

Florencio Vaquero, Francisco Cabrera, Felipe García Gonzalez, Diego Hernandez Jimenez, Francisco Quiles Fluixá, Ginés Tarracido, Felipe Cuenca, Francisco J. Durante Carrasco, Tomás Membrado, Lucinio Izu Izurzu, Casimiro Gil Chamorro, José Turbón Grande, Abdón Martín Nieto y Victor Gómez.

—Le ha sido concedido permiso para El Burgo (Málaga), al capitán D. Julio Benitez.

—A informe del Jefe del territorio de Seluán, Subinspector de Sanidad Militar y Jefe de Policía de esta plaza, se remiten instancias de doña María Moreno, D. Luis Payá y D. Francisco Muñoz é hijos, que solicitan traspasar una cantina á don Antonio Montes; terreno para instalar un lavadero mecánico, ó introducir en la plaza varios efectos.

—Al ministerio de la Guerra se cursa instancia del sargento D. Emilio Alguacil, que solicita autorización para la asistencia á la clase de aspirantes á segundo teniente de la Escala de Reserva.

—Al Consejo Supremo se remite instancia del médico primero D. Rafael Criado Cardona, solicitando Real licencia para contraer matrimonio.

—Han sido pasaportados: para Coruña, doña Matilde Velazquez, esposa del Coro, nel D. Luis Sancho Miñano, é hijos; para Aranjuez, doña María y doña Carmen Fernandez Suarez, para Toledo, D. Rodolfo Fernandez, huérfano del Teniente Coronel D. Fernando Fernandez Getino, y para Barcelona, al segundo teniente D. Francisco Zorita, y briga la D. Celestino Sagra.

Banco Hipotecario de España
PRESTAMOS AL
4,45 por ciento anual
sobre fincas urbanas----
Agente en MELILLA
Carlos de Izaguirre, calle Málaga, núm. 3
768

DE INTERÉS LOCAL

En la Junta de Arbitrios se han registrado las siguientes altas y bajas de fincas.

—José Roldán, baja en una del barrio Real.

—Ana Rodriguez, alta en la anterior.

—Francisco Rincón, baja en una casa del Hipódromo.

—Vicente Samper, alta en la anterior.

—Josefa Guijarro, baja en una barraca lavadero.

—Rafael Fresneda, alta en la anterior.

—Pablo Rete, baja en una casa del Real.

—José María Silva, alta en la anterior.

—José Codina, baja en una casa del Real.

—José Isaac Benarroch, alta en la anterior.

—Anselmo Simón, baja en una casa del barrio de Cabrerizas Altas.

—Manuel Salgado, alta en la anterior.

Han sido concedidos los siguientes permisos:

A D. Juan Martínez, permiso para construir una barraca en el mercado.

—A D. Juan Viciedo, id. id. id.

—A D. Francisco Turegana, id. id. id.

—A D. Ricardo Fius, para hacer reparaciones en una casa de su propiedad.

—A D. José Ramos, para una peluquería.

—A D. Joaquín Mendizabal, permiso para formar una sociedad de Lawn Tennis en un solar de la Plaza de España.

—A D. José Saez, permiso para ampliar con venta y confección de masa frita, el establecimiento que posée.

—A D. Pedro Paez, para trasladar á la calle 18 de Julio la fábrica de aguardientes.

—A D. Miguel Garrido, para trasladar á la casa núm. 20 de la calle Zamora, la carpintería que posée.

—A D. Juan Viudez, para trasladar á la casa núm. 43 de la calle Castelar el café que posée.

—A D. Juan Alarión, para trasladar á la calle Pamplona núm. 2 el cafe que posee.

—Han sido autorizados: Doña Josefa Zapata, para construir una noria y una casa en el terreno que usufructua en la Posada del Cabo Moreno, y D. Antonio Merlo, para la apertura de una cantina en Ishafen.

—Han sido desestimadas las peticiones de don Juan Martinez Ortuño y don Ambrosio Vané Sisera, que solicitaban instalar un almacén de comestibles y quincalla en Segangan.

—Le ha sido concedida licencia de caza á D. José Antón García.

—Al ministerio de la Gobernación se remiten notas de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros Francisco Oliva Saborido, José Moreno Romero, Miguel Martinez Segura y Mohamed Ben Sahara.

—Para resolver un asunto que le interesa debe presentarse en la comandancia de Marina, el paisano Rafael Rueda Nieto.

Movimiento de viajeros

Los que llegan

Vapor «V. Puchol»: Don Jesús Bonifacio, D. Nicolás Bellamy, D. José Romera, D. Antonio y D. Francisco Bueno, D. Antonio Bermúdez, doña Paz Cobos, D. Francisco García y señora, D. Juan Maeso, D. José Ubeda, D. Antonio Capanis y D. Antonio Conejo.

Los que marchan

Vapor «Sagunto»: Don Eduardo Mesa, D. Agustín, D. Joaquín Mendizabal, D. Alfonso del Valle, don Mateo Martinez, don José Roselló y doña María Alonso.

Vapor «V. Puchol»: Don Emilio Cano, don Francisco Serita y don Eduardo Banderas.

Vapor «Villarreal»: D. José Huidobro, don Miguel Grací, don Antonio Gonzalez y don José Royo.

Vapor «V. de Africa: Don Sebastián Lustan.

Espectáculos

Alfonso XIII

Esta noche se estrenarán en este teatro varias é interesantes películas que han de llamar grandemente la atención.

La empresa no omite gastos para complacer al público que diariamente llena el coliseo en todas las secciones.

Salón Imperial

Esta noche se estrena en este favorecido Salón la grandiosa y monumental película de 2.200 metros en cuatro partes tituladas «Tigris» de complicado y sensacional argumento. Dada la fama de que viene precedida esta hermosa producción, es seguro se vea lleno el Imperial.

EN EL PUERTO

Movimiento de buques

Entrados

Vapor «Sagunto», de Chafarinas.
» «Villarreal», de Barcelona.
» «Vicente Puchol», de Málaga.

Despachados

Vapor «Vicente Puchol», para Málaga.
» «Sagunto», para Ceuta.
» «V. de Africa», para Menores.
» «Algerien», para Tánger.
» «Villarreal», para Rio Martin.

En la rada

Cañonero «Recalde».

Atención
Se alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella, tienen luz eléctrica y vistas á las calles Chacel y Canalejas, el trato esmerado y económico.
Informarán Cervantes 4, segundo izquierda. 822

NOTAS LOCALES

Asmáticos, tuberculosos: Vuestro médico os aconsejará gotas Helenianas. De venta en farmacias y droguerías. Depositario B. Sauret, Droguería «La Cruz» Triana.

Bombones «Sanix»

«El mejor purgante vegetal. Forma y gusto de caramelo. Venta en Farmacias y Droguerías. Depositario B. Sauret. Triana.» 759

El nuevo jabón de heno de Pravia, de la Casa Gal, se vende al precio de una peseta pastilla en todas las perfumerías de España. No existe jabón más suave y espumoso ni mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla. Una pastilla guardada en un cajón de ropa la perfuma deliciosamante. 754

Interesante

Siempre existencias del mejor yeso tan apreciado en esta Plaza, fabricado en Garrucha, á pesetas 1,25 muelle y 1,30 almacén, y cemento legítimo marca «Asland».—Jaime Roldós, en Triana. 753

Cocinera y Criada

Se necesitan. Buenos sueldos.
Informarán: Droguería «España». 750

RECLUTA VOLUNTARIA CON PREMIO. Véase anuncio en cuarta plana.

Pérdida

De un lapicero de oro, automático, recuerdo familia.

Se agradecerá y gratificará á quien le entregue en la calle de Prim, 21 1.° derecha (Pabellones). 810

Pérdida de un décimo de Lotería

El ordenanza de Telégrafos Juan Fontiveros, ha perdido un décimo del sorteo de hoy número 27.509 y ruega á la persona que lo haya encontrado se lo devuelva.

El propietario ha puesto la pérdida en conocimiento del Juzgado, para impedir el cobro si fuera agraciado con algún premio.

Detenido.

A las seis de la mañana de ayer, fué detenido por el sereno y guarda particular de la calle del General Chacel, el paisano José Moreno García, por haber entrado por una ventana del Restaurant «Cadiz-Málaga», propiedad de D. Celestino Vereda.

Dicho individuo al ser detenido, manifestó que el penetrar por la ventana de la cocina del referido restaurant lo hizo tan solo por descansar y no con intención de robar.

El dueño Sr. Vereda ha manifestado á la autoridad que la noche anterior había notado la falta de varios objetos de su domicilio.

El Moreno García, pasó á disposición del Juez correspondiente.

Robo de un reloj

El paisano Francisco Guillen Vera, ha manifestado á la autoridad que el niño de 15 años Manuel Misedo Rodríguez, le había sustraido un reloj de su domicilio. El chico ha sido puesto á disposición del señor Juez Municipal del Distrito del Sur.

Puesto de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento: Juan Diaz Conejo, de congitivitis trasmirática.

—Miguel Fernandez Lopez, de una erosión, contusión y hemotomía, en el Pómulo izquierdo, de pronóstico leve, que le produjo un moro con una piedra.

Después de curados, pasaron á sus respectívos domicilios.

A Ceuta

A bordo del vapor «Sagunto» marcharon ayer tarde á Ceuta y Rio Martín: don Leonardo Mesa, don Agustín Gómez, don Joaquín Mendizabal, don Alfonso del Valle, don Mateo Martínez, don José Roselló, y doña María Alonso.

Moro detenido

El guarda particular Enrique Gutierres, ha detenido al indígena Hamud Mohamed Bensaud, cuyo moro pasó al arresto, quedando á la disposición del Juzgado municipal del distrito del Norte, como presunto autor de la herida que le produjo en la mejilla izquierda el niño Miguel Hernández López.

Este fué curado en el puesto de socorro, pasando luego á su domicilio.

De la Península

Procedente de la Península han llegado á esta plaza don Jesús Bonifacio, don Nicolás Bellomy, doña Paz Cobos y su hija, don Juan Maezo y don Antonio Conejo.

LA VINICOLA :: Cervecería y bicicletas finos
Es el único establecimiento donde usted puede tomar una copa de fino Jerez ó buena Manzanilla sin descorchar una botella. Garantiza que su cerveza no contiene más de cuatro grados de alcohol.—Calle de Canalejas, frente á la Iglesia en construcción. 526

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

Necesitando esta Junta caballerías para los servicios de las mismas, las personas que tengan alguna disponible y deseen alquilarla, se servirán presentarla en el sitio denominado Vivero, junto al Parque Hernández.

Melilla 21 de Octubre de 1913.—El General Presidente, P. A., el Vice-Presidente, JUAN MONTERO.

LA GIRALDA
Confitería, Pastelería y Confitería
Pasteles y dulces finos de todas clases
Sandwich y medias noches. Pasteles de carne y pescado. Jamón cocido en vino.
Tortas, ramilletes y platos especiales
Helados, mantecados, leche merengada, limón y avellana.
Cremas variadas todos los días.
Especialidades en bollos suizos.
Tetuán n.° 10 y Miguel Zazo, n.° 5
Debajo del Hotel España

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales y comerciales

Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer.

Línea de Almería, Valencia y Barcelona.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domicilio», que sale á las 6 de la tarde para llegar los viernes al amanecer á Barcelona.

Salidas de Barcelona, todos los jueves á las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

Línea de Canarias. Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los dias 7 y 22 á las 19.—Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó primero.—Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó primero á las 19.—Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12, Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados á las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas los miércoles y domingos.

Línea de Ceuta.—Salidas de Melilla todos miércoles á las 12 para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, salidas de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

Línea de Italia-Francia.—Servicio fijo semanal con viaje directo de Barcelona á Melilla.—Pídanse itinerarios.

CONSIGNATARIOS
R. Santamaría y C.ª (S. en C.)
General Chacel, 2

SENTA
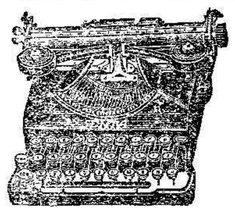
Escritura visible á dos tintas, teclado universal muy fuerte. No comprar máquina de escribir sin ver la SENTA.
Precio al contado, 350 pesetas. A plazos de 25 pesetas mensuales, 425 pesetas.
Bazar Reina Victoria, Chacel 1.
757

PARFUM ASTRIS L·T·PIVER PARIS

: Doctor Antón :
— — ESPECIALISTA — —
en enfermedades de los ojos.
Calle Conde del Serrallo, núm. 7, esquina á la de Málaga.

- Gran Sastrería -
de Ricardo Fius
INVIERNO 1913-14
Géneros ingleses, trajes para caballeros, gabanes, uniformes militares, capotas, pellizas, etc.
Chacel 6, pral.

Colegio Hispano-Africano :: :: :: :: :: :: :: Prim, 24 :::

Parque de Suministro de Intendencia

DE MELILLA

El día cinco de Noviembre próximo á las diez, tendrá lugar en el despacho de la Dirección de este Parque, sito en la calle de Granada número 5, un concurso para adquirir los artículos siguientes que puedan necesitarse en dicho mes: aceite de oliva de 1.ª y 2.ª, aceite claro y espeso, aguardiente, alfalfa, ajos, algodón, arroz, azúcar, valvulina, café crudo, carbón mineral, carbón vegetal, carneros, cebada, esparto, garbanzos, grasa consistente, habichuelas, harina de 1.ª, jabón, leña, paja, petróleo, pimiento molido, sal, tocino, vinagre y vino, así como la carne fresca de la llamada genéricamente de vaca que haya de suministrarse en el mes de Diciembre siguiente, en todo el territorio que comprende esta Comandancia General, á excepción de Melilla y sus posiciones, con sujeción á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en la expresada Dirección, todos los días laborables de diez á trece.

Melilla 20 de Octubre de 1913.—El Director, *José López Martinez.* 818

TOS Jarabe ALBIRT TOS
De lactofosfato de cal creosolado
TRES PESETAS, FRASCO
Farmacia de la Plaza San Miguel

Registro civil

Matrimonios

Nicolás Zea Muñoz, María Pedrosa Pérez y Perla Chocrón Chocrón.

Nacimientos

Hacen Benyelul Burgania, Rosaura Benega Fernández y Miguel Martínez Martínez.

Defunciones

Ninguna.

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla a las Minas de Afra y Zoco del Jemis (Beni-bu-Ibrur

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE DE 1913

TRENES ASCENDENTES				TRENES DESCENDENTES			
ESTACIONES	1	3	5	ESTACIONES	2	4	6
Melilla-Muelle.	6'40	10'0	14'05	Zoco el Jemis.			16,20
Hipódromo (L.	6'46	10'06	14'21	Afra (Minas)..	8'25		16,45
Hipódromo (S.	6'48	10'08	14'23	Nador (Llegada	8'45		17,05
Sidi-Musa....	7'00	10'20	14'35	Nador (Salida.	8'50	12'00	17,15
Nador (Llegada.	7'25	10'45	15'00	Sidi-Musa....	9'15	12'25	17,40
Nador (Salida..	7'30		15'05	Melilla-Muelle.	9'27	12'37	17,52
Afra (Minas)...	7'50		15,25	Hipódromo (Llegd.	9'29	12'39	17,54
Zoco el Jemis..			15,50	Hipódromo (Salida.	9'35	12,45	18,00

NOTA.—Para facilitar la ida al Zoco del Jemis, todos los jueves circulará un tren especial que recogerá en Afra á los viajeros del tren núm. 1 que vayan al mercado, regresando de la estación de Zozo del Jemis á las 11'15.

OTRA.—El tren núm. 5 irá á Zoco del Jemis solamente los martes, jueves, sábados y domingos.

ULTIMA HORA

Sigue la revolución

Más noticias de Lisboa.-Ciclón en Tetuán.-Naufragio.-Dos ahogados.-Aviadores á Marruecos

(Por telégrafo)

Dos ahogados. Relato de un náufrago

Comunican de Cartagena, que á causa del fuerte temporal que reina ha naufragado cerca de Portus el laud «San Antonio».

Este iba tripulado por tres hombres, de los cuales se ahogaron dos.

El superviviente que se llama Manuel Toledo, pasó la noche en el islote «Los palomos».

Por la mañaua pudo ganar á nado las playas de Portus.

Una lancha de la Comandancia de Marina recorrió la costa sin encontrar á los náufragos.

El infortunado Manuel Toledo, cuenta con todas clases de detalles, el horroroso naufragio.

Dice que él, en unión de sus compañeros se encontraba en la parte de proa de la embarción, cuando una ola arrastró más adentro á los otros marineros.

Esta tarde se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida ayer en el muelle.

Presidieron el duelo todas las autoridades civiles y militares.

Lerroux á Velez

Esta noche ha marchado á Velez-Málaga con objeto de asistir á un mitin, el jefe del partido radical, señor Lerroux, acompañado de los señores Giner de los Rios y Albornoz.

Los expedicionarios regresarán el sábado.

Regreso de Montero

Mañana llegará á esta Corte el señor Montero Ríos.

Su improvisado viaje motiva muchos comentarios, aumentando la espectación.

Reclutas de cuotas

Mañana embarcarán en Barcelona á bordo del «Cabañal», todos los reclutas de cuotas pertenecientes á los Batallones de Estella y de Alfonso XII.

Los fortines del Martín

Dicen de Tetuán que han quedado terminados los fortines del camino del Martín.

Están escalonados á lo largo del río, guarneciendo cada uno un cabo y diez soldados.

Ciclón en Tatuán

Se reciben nuevos detalles del horroroso ciclón que ayer se desencadenó en toda la costa Norte de Africa.

El viento arrastró sillas mesas y las techumbres de muchas casas.

En los alrededores de la puerta Luneta es donde mayores destrozos causó; allí volaron caballetes y tejas, lesionando á varios transeuntes.

En el campamento general abatió muchas tiendas.

La escuadrilla de aviadores

Esta tarde, en tren especial, ha marchado á Algeciras, desde donde embarcará para Ceuta la escuadrilla de aviadores que manda el capitán Kindelán.

Se compone de nueve aeroplanos, dos automóviles rápidos, un camión automóvil y dos camiones almacenes.

Fueron despedidos los aviadores por el Capitán General y muchos oficiales.

De regreso

Ha regresado de Córdoba, el señor Sánchez Guerra.

Los conservadores. Una entrevista

Dice «La Correspondencia de España», que hoy han celebrado una larga conferencia los señores Maura y Dato.

Parece que este último trata de convencer á su jefe, para que acepte el poder si el Rey se lo ofreciera.

Añade la Correspondencia que el señor Dato salió muy satisfecho, por lo que deduce que los conservadores aceptaran el Poder.

La huelga de Riotinto

Hoy han abandonado el trabajo los obreros del ferrocarril de Riotinto.

La guardia civil vigila la línea para evitar atentados.

La situación sigue siendo gravísima.

Cada vez se aleja más una solución satisfactoria.

De Sevilla se han enviado fuerzas del ejército.

Comerciantes y militares presos. Contrabando de armas. Revolucionario que se suicida. Siguen las detenciones

Comunican de Lisboa que han sido detinidos por la policia muchos comerciantes de elevada posición y algunos oficiales del ejército.

Entre los primeros revolucionarios presos, figuran un oficial, cinco agentes de policía y el teniente de Navío señor Ressano.

La policía ha practicado un minucioso registro en el domicilio de éste, encontrando un revólver, una pistola, varios fusiles y numerosas municiones.

En el hospital militar, donde se encontraba enfermo, ha sido detenido el teniente Carbelho.

En las afueras de Lisboa han sido presos por la guardia republicana, numerosos revolucionarios que esperaban la llegada de refuerzos.

También han ingresado en la carcel el oficial de la Armada señor Texeiro, un mecánico, varios sargentos y el contramaestre Souza.

Este, se suicidó aprovechando un descuido de sus guardianes.

Otras noticias. En la frontera. La partida de Paiva. Guardias realistas.

Comunican de Badajoz nuevos detalles relacionados con los sucesos de Lisboa.

Según las últimas noticias, esta ciudad se encuentra tomada militarmente.

El comercio ha cerrado sus puertas.

Las calles se hallan desiertas.

Varios grupos intentaron esta tarde repetir los desórdenes, siendo disueltos por la policía.

Se asegura que en la frontera se encuentra Paiva Couceiro, al mando de una partida de realistas.

Han sido detenidos todos los miembros del comité revolucionario.

También han ingresado en la carcel varios guardias acusados de hacer propaganda por la causa de don Manuel.

A última hora fueron detenidos el diplomático Constancio Costa y dos aficiales de la Armada.

Ha marchado á Chaves un regimiento de infantería.

Los revolucionarios esperan refuerzos para dar un nuevo golpe.

Créese que esta noche se repetirán los sucesos.

Espectáculos para hoy

Alfonso XIII

Sección continua de cinematógrafo desde las seis y media á las doce y media. Todos los días estrenos de películas.

Salón Imperial

Desde las seis y media á las doce y media sección continua de cinematógrafo, estrenándose á diario preciosas cintas.

Kursaal

Todos los días, sección de patinaje, películas y varietés, de 4 á 8,30.—Secciones ordinarias de cinematógrafo y varietés á las 9 y 10,30.

Recluta voluntaria de Africa

Representante para esta Zona: DON JOSE DIMINGO DE DIMINGO

Oficinas: Málaga, 1, bajo.-MELILLA

El concesionario por el Estado de la Recluta voluntaria, D. Manuel Castanera, ha conferido poderes para esta Zona de Africa, á D. José Dimingo de Dimingo, el cual ha establecido sus oficinas de reclutamiento voluntario en Melilla, en la calle de Málaga, núm. 1, bajo.

INSTRUCCIONES

La constitución del Ejército Colonial de Africa, formado exclusivamente con voluntarios con premio, ha sido sin duda alguna, una de las más transcedentales conquistas obtenidas por la democracia de los últimos tiempos, cuyos positivos beneficios pueden verse por la simple lectura del extracto de la ley de 5 de Junio de 1912, cuya parte dispositiva establece las siguientes

Ventajas que se les conceden á los voluntarios:

El individuo que á los diez y nueve años se aliste como voluntario, puede después de diez años de servicio ó sea á los veintinueve de edad, haber percibido como premios de enganche, aparte de sus haberes y derechos como individuo del Ejército de Africa, DOS MIL QUINIENTAS PESETAS; puede así mismo dentro del primer año de su alistamiento ascender á Cabo y Sargento, percibiendo como sueldo mínimo mensual, además de sus cuotas, pluses y otros devengos, SESENTA PESETAS, sueldo que progresivamente puede ir en aumento, por ascensos sucesivos que le correspondan: encontrándose á los veintinueve años de edad (en la flor de su vida) licenciado absoluto, propietario de una Parcela de terreno en Africa gratuíta, capaz para producir el sustento á él, su mujer y cuatro hijos, y con derecho al disfrute de un retiro de SESENTA y SIETE PESETAS, CINCUENTA CENTIMOS mensualmente, compatible con cualquier otro sueldo del Estado, la provincia, el municipio ó la Casa Real; retiro que si llegara á continuar sirviendo hasta los cincuenta y un años de edad, pudiera elevarse á DOSCIENTAS VEINTICINCO pesetas, (cuarenta y cinco duros) mensuales, transmitiendo en caso de fallecimiento viudedad ú orfandad á su mujer ó hijos, de igual cuantía que la que trasmiten hoy los Capitanes.

Los inutilizados que no tengan derecho á ingreso en el Cuerpo de Inválidos, gozarán de los beneficios que concede la Ley de Accidentes del Trabajo.

Extracto de los principales preceptos del Real decreto de 10 de Julio de 1912, estableciendo el voluntariado con premios para todos los cuerpos del ejército de Africa.

Podrán ser admitidos como voluntarios con premio para servir en los Cuerpos y unidades de las guarniciones de las plazas de Africa, todos los españoles y naturalizados en España mayores de diez y nueve años de edad y menores de treinta y cinco, cualquiera que sea la situación militar en que puedan hallarse, de las establecidas por la ley de Reclutamiento y Reemplazos del Ejército, siempre que además tengan la estatura mínima de 1.540 milímetros, aptitud física y demás circunstancias que establece la Ley para servir en un Cuerpo determinado.

La admisión de voluntarios podrá hacerse en todas las provincias de España, en las Oficinas de los representantes del concesionario y ante los agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero.

Los individuos que estén prestando servicio en filas en los Cuerpos activos del Ejército de la Península, islas adyacentes, y Comandancias generales de Africa, podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por 2, 3 ó cuatro años, y los demás, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, se podrán enganchar por plazos de tres ó cuatro años. Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios sin premio, podrán rescindir sus compromisos actuales, si así lo desean, siempre que contraigan un nuevo compromiso para servir en Africa por un plazo que no baje de dos años; todos ellos habrán de presentarse en sus respectivas provincias en las Oficinas de los representantes del concesionario.

Cada voluntario que se aliste con arreglo á dicho Real decreto, percibirá un premio en metálico distribuído en cuota de entrada, cuotas semestrales y cuota final al licenciamiento, de cuantía total proporcionada al tiempo por que se comprometan.

Los individuos que estén sirviendo en las filas de los Cuerpos del Ejército y se alisten de este modo como voluntarios, tendrán en sus cuotas de entrada, con respecto á los demás individuos, un aumento de 100 pesetas cuando el enganche sea por cuatro años, y de 50 cuando sea por tres.

La cuantía y distribución de estos premios serán las consignadas á continuación, las cuales satisfará el Estado á los voluntarios en sus respectivos vencimientos.

Para clases y soldados en filas

	Al entrar — Pesetas	Cada 6 meses — Pesetas	Al cumplir — Pesetas	TOTAL — Pesetas
Por 2 años de servicio en Africa . .	150	50	100	400
Por 3 años de servicio en íd.	200	50	175	624
Por 4 años de servicio en íd.	300	50	250	900

En cualquiera de las situaciones que no sean las de filas

	Al entrar — Pesetas	Cada 6 meses — Pesetas	Al cumplir — Pesetas	TOTAL — Pesetas
Por 3 años de servicio en Africa . . .	150	50	175	575
Por 4 años de servicio en íd	200	50	250	800

Los voluntarios que cumplidos cuatro ó más años de compromiso de enganche con arreglo á dicho decreto no quieran continuar sirviendo, quedarán libres de toda obligación militar derivada de dicho compromiso.

En caso de inutilidad física que no dé derecho al voluntario á ingresar en el Cuerpo de Inválidos se le abonará la parte que hasta entonces tenga devengada del total de premios que le faltare percibir con arreglo al compromiso por él contraído, aplicándosele además los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo. Asimismo se abonará dicha parte de premios desvengada á los herederos, caso de fallecimiento del causante.

A estos voluntarios con premio se les contará como doble el tiempo servido en Africa para pasar á las distintas situaciones del servicio militar que establece el artículo 204 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, si al terminar sus compromisos regresan á España.

A más de los indicados premios todos los voluntarios percibirán los haberes correspondientes, así como el pan y cuantos devengos ordinarios y extraordinarios se asignen á las tropas de Africa, independientemente de dichos premios.

Independientemente también de sus haberes, tendrán derecho los voluntarios á todas las ventajas y ascensos establecidos en la leyes y reglamentos en vigor.

A partir de los diez años de efectivos servicios en Africa tendrán los voluntarios derecho á las siguientes pensiones de retiro:

Años de servicio en Africa día por día	Soldados de 1.ª y 2.ª — Pesetas	CABOS — Pesetas	SARGENTOS — Pesetas	BRIGADAS — Pesetas	SUBOFICIALES — Pesetas
10	240	300	450	540	810
12	340	340	540	650	950
15	440	500	680	810	1150

Una vez cumplidos los veinte años de servicio, con abonos de campaña, los sargentos, brigadas y suboficiales tendrán los sueldos de activo que concede la vigente ley de 15 de Julio de 1912, pudiendo, no obstante, optar por estas pensiones de retiro ó por las que antes se indican.

La edad para el retiro forzoso para los voluntarios será la de cuarenta y cinco años.

Las pensiones de retiro que antes se indican serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, provincia, Municipio y Casa Real.

Además de todas las ventajas que antes se mencionan, aquellos voluntarios que se retiren después de haber cumplido diez años de servicio en Africa, podrán obtener en propiedad una parcela de terreno en dicho territorio, de extensión suficiente para producir, una vez cultivada, el sustento de un matrimonio con cuatro hijos.

A más de las ventajas dichas anteriormente, disfrutarán por cuenta del concesionario de esta recluta, el importe de sus expedientes de ingreso como voluntarios, el coste de sus viajes hasta el punto en que han de ser presentados para su filiación, los derechos de ingreso, reconocimientos, tallas y socorros de DOS PESETAS diaria para su manutención hasta el día en que verifiquen su embarque en puerto con destino á los Cuerpos de Africa; (los reclutados en la Península): y en el momento del embarque percibirán de manos del concesionario sus primeras cuotas del premio que les corresponda, con arreglo al estado que antes se hace mención.

Todos los voluntarios con premio que deseen ingresar, tanto los de Cuerpos activos armados en filas, como los de las clases de paisanos, licenciados, reservas, excedentes de cupo, del grupo de instrucción, exceptuados y demás situaciones, podrán presentarse en las Oficinas de los representantes del concesionario, en todas las provincias de España, cuyos domicilios en cada provincia se cita en los anuncios de los periódicos: LOS CUALES DESDE EL DIA EN QUE ADQUIERAN EL COMPROMISO empezarán ya al percibo de las dos pesetas diarias en concepto de socorro y manutención, que les serán entregadas por dichos representantes del concesionario.

Madrid Septiembre de 1913.

El Concesionario del Estado,
Manuel Castanera Esteban

El concesionario tiene establecidas OFICINAS de admisión de voluntarios en TODAS LAS PROVINCIAS de ESPAÑA; CONSULADOS y AGENCIAS diplomáticas en La Argentina, Brasil, Cuba y otros paises.

F. de Azqueta
HUELVA-MELILLA
Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria
23

Carbonífera del Rif
Fábrica de carbones comprimidos
Calle Conde de Alcudete, número 2.-Zona Industrial (Triana)

Al increible precio de ocho pesetas los cien kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos.
Fabricamos dos clases de Bolas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, en sustitución del **carbón vegetal**, y la otra clase especisl para usarla en **hornillas económicas**, en sustitución del **carbón de cok.**
Servicio á domicilio en espuertas con peso **neto y garantido** de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada espuerta.
Especifíquese claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destinen y domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.
Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro **buzón, calle O'Donnell, 41,** portería.

Fundición de Hierro y Metales
(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO)
DE LA
Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
TRIANA
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales
Fundición de metales, diariamente
Fundición de hierro, semanalmente

San Antonio
Fábrica de mosáicos hidráulicos y cemento armado
de
D. Manuel Fernandez Martín
Depósito de Cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entrada libre.
Fábrica, oficinas y despacho: Gran Capitán, núm. 9, Poligono

Anuncios económicos

Se admiten huéspedes á 2 pesetas, cama y comida, tres platos y postre en el «Petit Café» de Ricardo García, Capitan Viñals 16, Polígono. 816

COLEGIO de señoritas dirigido por Mme. Moryusef, profesora diplomada en París. Se enseña Francés, Español, Coser y Bordar. Precios módicos.—Chacel, 18, principal izquierda. 53

Cocinero se necesita en el Hotel Colón, inútil presentarse sin buenas referencias. 739

MODISTA para traje de señora á domicilio. San Miguel, 4, frente á la farmacia Militar, Plaza. 777

Aviso. Compra-venta, afinaciones y reparaciones de pianos de manubrio. Se ponen cilindros con música nueva á precios ventajosos. Dirigirse á Antonio Miguel, calle Juan de Lara, 6, Tesorillo. 793

AMA DE CRIA joven se ofrece para casa de los padres. Dirigirse á Antonia Morales, Iglesia 5, Pueblo. 815

FONDA LA VALENCIANA, calle Antonio Falcón, núm. 10, Buen Acuerdo. La mejor casa de viajeros y mas económica. Se alquilan muy cómodas habitaciones para caballeros.

SASTRA. Se ofrece para hacer toda clases de prendas, tanto militares como de paisano. Calle Bilbao, núm. 5, Barrio Real. 821

AMA DE CRIA primeriza se ofrece para casa de los padres. Calle Zamora 25, Barrio Real. 808

POR TENER necesidad de ausentarse su dueño, se alquila la cervecería denominada «La Parada» en ventajosas condiciones, razón en la misma calle Málaga. 799

SE VENDE en el barrio del Hipódromo en buenas condiciones una casa en construcción, que ocupa la superficie de seis solares, con la fachada principal á la «Estación Francesa» y dos en las calles de Guardia Marina Rull y Plaza Roger de Lauria. Darán razón en la misma. 740

SE ALQUILA una habitación con dos camas en buenas condiciones casa particular, calle Canalejas 7, 2.º izquierda, segunda puerta. 758

MUEBLES se venden en buen uso. Calle Mallorca, núm. 3, Barrio Real. Para verlos de 3 á 5 tarde. 809

MODISTA. Laura Cerezo se ha trasladado Benlliure, 12, Barrio Obrero. 816

SE NECESITA UNA CRIADA. Santiago 3, principal, Mantelete. 817

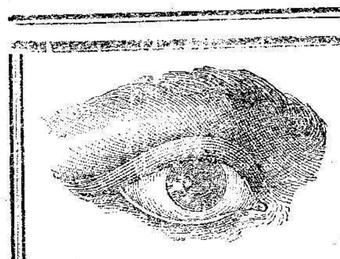
GUERRA A LOS LENTES
No más miopes presbitas ni más vistas débiles
OIDEU"
Unico y solo producto del mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista, aun á las personas septuagenarias. Un libro gratis á quien lo pida 653
"Las Novedades, J. Callis.—Chacel, 14.

Sección Comercial

Artículos de exportación procedentes de las kábilas marroquíes y precios de venta.

ARTÍCULOS	Ps.	Cs.
Pieles cabra, docena 12 á 12,5 Kgs.	31	00
» vacunas, grandes, los 100 Kgs.	200	00
En salmuera	135	00
Pieles » pequeñas hasta 5 Kgs. los 100		
Zaleas, los 100 Kgs.	210	00
Cera, » » »	300	00
Huevos, el millar	115	00
Almendra, los 100 Kgs.	310	09
Pelo de cabra, los 100 Kgs.	125	00
Lana sucia, » » »	90	00

Cafés tostados automáticamente
con enfriador eléctrico

Café Brasil	á 2,50	Pesetas Kilo
Café Hacienda escogido	á 4,00	»
Café Caracolillo	á 4,00	»
Café Moka extra	á 4,00	»
Café Hacienda, Caracolillo y Moka mezclado á presencia del comprador	á 4,00	»

Comestibles finos y licores
R. Santamaría y Cía. (S. en C.)-Chacel, 2
SERVICIO A DOMICILIO

Economato Militar
Carne de membrillo, kilo 1,20 Pesetas.
Almendras tostadas, kilo 5,75
Caramelos finos, kilo 1,60
Higos de Almogía, kilo 0,65
En seretes de un kilo, serete 0'70
Queso Roquefort, kilo 5,00
Manteca de cerdo, kilo 2,00
Mantequilla Esbeusen, kilo 4,50
Tocino fresco y añejo, kilo 2,00
Jamones de Ronda (por piezas), kilo 4,50
Pan de higos, blok 0,65
Cacao en polvo, (kohler), lata 1,25
Langosta al natural, lata 3,00
Costillas de cerdo, lata 2,20
Riñones salteados con champiñón, lata 2,15
Jamón cocido, lata 2,00
Rosbiff á la jardinera, con calentador, lata 3,00
Robalo en aceite, lata 1,40
Alubias verdes, lata 0,90
Truchas en aceite, lata 2,75
Truchas á la Perigord, lata 1,20
Anti-laria (gran aperitivo), botella 4,65
Ponche Soto (gran reconstituyente), botella 4,00
Mocastel Padre Lerchundi, botella 3,25
Licor Carmelitano, botella 7,00
Whisky Old Gold, botella 3,50
Rom Ramos, botella 1,75
Vermouth Cora, botella 2,50
Vino del Rhin Incristenier, botella 3,00
Vino del Rhin Rudeshenier, botella 5,50
Cognac Martell 3 estrellas, botella 6,00

LA CREME DENTIFRICE
à la GLYCÉRINE SAVONNEUSE est la plus suave, la plus saine et la plus effective des Pâtes Dentifrices
L. T. PIVER PARIS

Tos Ferina
Secura en muy pocos días con
ANTIFER NO ALQUIT
según certifican las eminencias médicas,
FRASCO: 5 PESETAS 7
Farmacia de la Plaza
San Miguel, 7, (Pueblo)

La distinguida profesora EN PARTOS, doña Cristina Martín de Puertas, ex-marrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—**General Margallo, 8.**

Se alquila
Para establecimiento un local con estantería, dos escaparates y tres puertas dando vistas á dos calles General Buceta y Carlos de Arellano.
Además tiene independiente casa para vivir con puerta surtida al establecimiento.
Darán razón D. Dionisio Isac, calle Teniente Mejías. 780

El paludismo
que tantas bajas ocasiona en Africa á nuestro valeroso ejército, se combate con el uso de los afamados filtros de **Mallié** y de **Berkefeld**, que se venden en la acreditada Casa **El Angel, Esparteros 8 Madrid.**